



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2026

XV LEGISLATURA

Núm. 494

Pág. 1

INDUSTRIA Y TURISMO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a INÉS GRANOLLERS CUNILLERA

Sesión núm. 23

celebrada el lunes 23 de febrero de 2026

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Modificación del orden del día	2
Proposiciones no de ley:	
— Relativa a revertir el impacto lesivo sobre el correcto funcionamiento de los flujos turísticos ocasionado por la crisis ferroviaria persistente en nuestro país. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 161/002189)	2
— Relativa al «Pacto por una Industria Limpia». Presentada por el Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 161/002416)	6
— De apoyo al sector del calzado y su puesta en valor como pilar competitivo de la economía en la Comunitat Valenciana. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 161/002622)	10
— Relativa a las medidas que debe adoptar o impulsar el Gobierno para hacer frente a los despidos anunciados en la empresa Tubos Reunidos. Presentada por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. (Número de expediente 161/003010)	17
— Para salvaguardar el sector de la cerámica ante el acuerdo entre la Unión Europea y la India. Presentada por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR. (Número de expediente 161/002967)	22
— Para un Plan de Emergencia de apoyo a la cogeneración y defensa del sector industrial y cerámico español. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 161/003014)	22

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 2

— Relativa al impulso, coordinación y promoción turística, cultural y patrimonial del Año Gaudí 2026, declarado Acontecimiento de Excepcional Interés Público. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 161/003017)	31
— Relativa a la participación de la SEPI en un plan de viabilidad del Grupo Losán. Presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 161/003050) ...	35
— Contra el cierre de la factoría de plásticos de SABIC en Cartagena. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 161/002978)	41
Proposiciones no de ley. (Votación)	46

Se abre la sesión a las cuatro y un minuto de la tarde.

La señora **PRESIDENTA**: Buenas tardes.

Si se van sentando, empezamos, que ya son las cuatro.

MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La señora **PRESIDENTA**: Antes de empezar la sesión, les traslado que nos han solicitado cinco cambios. El primer cambio es que la PNL número 2 pasaría a ser la 1. (**Varias señoras y señores diputados pronuncian palabras que no se perciben**). Digo los cambios y después lo miramos. Después, nos han pedido que la 5 sea la última y que debatamos conjuntamente la 4 y la 7. Me imagino que la 4 y la 7 se debatirían conjuntamente cuando se debata la 7. (**Varias señoras y señores diputados pronuncian palabras que no se perciben**). Tendría que haber unanimidad para que hiciéramos estos cambios, tendría que haber quórum. (**Varias señoras y señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.—Pausa**).

Pues no cambiaríamos el orden de la 1 ni de la 2, porque no hay quórum, pero ¿estaría todo el mundo de acuerdo en que trasladáramos la 5 al final? (**Asentimiento**). ¿Sí? Pues la 5 pasa al último lugar y la 4 se va a debatir con la 7 en el sitio que le corresponde a la 7, sin alterar el orden.

PROPOSICIONES NO DE LEY:

La señora **PRESIDENTA**: Se han presentado dos correcciones a las enmiendas. Una ha sido presentada por el Grupo Parlamentario Popular. Nos ha pedido una corrección a su propia enmienda porque no estaba resaltado el texto en negrita y lo quieren resaltar. La Presidencia no tiene ningún problema en que se cambie: no cambia en absoluto el contenido de la enmienda. ¿Alguien tiene algún problema? (**Denegaciones**).

Lo damos por aprobado.

Asimismo, el Grupo Parlamentario SUMAR ha informado a la Secretaría de la Comisión que la enmienda número 1 a la PNL 161/000314 se registró incorrectamente, porque en realidad corresponde a la Proposición no de ley 161/002622. En principio, como con el título y con la enmienda ya se ve a qué PNL pertenecía, nos parece también justo que se acepte. ¿Lo acepta todo el mundo? (**Asentimiento**).

Perfecto. Pues quedan estos cambios registrados.

— RELATIVA A REVERTIR EL IMPACTO LESIVO SOBRE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS FLUJOS TURÍSTICOS OCASIONADO POR LA CRISIS FERROVIARIA PERSISTENTE EN NUESTRO PAÍS. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 161/002189).

La señora **PRESIDENTA**: Empezamos por el punto 1 del orden del día de hoy. Proposición no de ley relativa a revertir el impacto lesivo sobre el correcto funcionamiento de los flujos turísticos ocasionado por la crisis ferroviaria persistente en nuestro país. Esta proposición no de ley tiene una autoenmienda que entiendo que va a defender al mismo tiempo que la proposición no de ley.

Les recuerdo que tenemos siete minutos para los proponentes y cinco minutos para la defensa de enmiendas y para la fijación de posiciones. Les ruego a todos que se ciñan al tiempo. Gracias.

Cuando quiera, señora Guardiola.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 3

La señora **GUARDIOLA SALMERÓN**: Muchas gracias, presidenta.

Me gustaría que mis primeras palabras y las del Grupo Parlamentario Popular fueran en memoria de las víctimas del caos ferroviario y del trágico accidente ferroviario en Adamuz y también en Cataluña. Queremos transmitir nuestra solidaridad a las familias. Su dolor es el nuestro. Acompañamos en ese profundo dolor a las víctimas y a los familiares por el recuerdo a esas vidas, con respeto a la memoria y a la verdad.

Vaya por delante que la principal preocupación del Grupo Parlamentario Popular es la seguridad y la vida de las personas, pero no podemos obviar una realidad: el caos ferroviario afecta también al sector turístico. Es lo que tratamos hoy en esta sesión de la Comisión de Industria y Turismo, lo que ha traído el Grupo Parlamentario Popular en esta proposición no de ley.

La suspensión temporal de servicios de alta velocidad, sobre todo en la línea Madrid-Málaga, ha provocado una caída notable de reservas turísticas —son datos; es una realidad—. Se estima una bajada de alrededor del 30 % en algunas rutas, según datos de agencias y asociaciones turísticas. **(Rumores)**. Por favor, ruego un poco de silencio. Se calcula que cerca de 66 000 turistas han cancelado su reserva o no llegarán a la Costa del Sol entre enero y principios de marzo por la falta de trenes directos. Hay pérdidas económicas importantes. Un estudio de Turismo Costa del Sol calcula que la ausencia del AVE entre Madrid y Málaga ha supuesto unos 109 millones de euros en pérdidas directas e indirectas para la economía turística de la provincia. Asociaciones empresariales y hoteleras de Málaga alertan de importantes caídas en las reservas entre el 15 % y el 20 % en el primer trimestre de 2026, cifra que también incluye problemas meteorológicos y de conectividad. Aunque ya ha comenzado a reanudarse parte del tráfico de alta velocidad tras varias semanas de cierre, es cierto que las conexiones aún son complejas y que hay traslados en autobús, lo que complica los viajes y disuade a muchos turistas que buscan comodidad y rapidez.

Decíamos que no solo estamos preocupados por el impacto económico y el impacto en el sector turístico, sino también por la imagen de la marca España y la imagen como destino turístico de nuestro país. La crisis ha generado incertidumbre entre operadores turísticos y entre viajeros. Algunos informes señalan una pérdida de confianza en el transporte ferroviario para planificar viajes turísticos. Las patronales del sector han manifestado su preocupación por la reputación de España como destino seguro y bien conectado, lo que puede repercutir en la decisión de los turistas internacionales y también nacionales, que valoran la infraestructura y la facilidad de desplazamiento a la hora de elegir destino.

En resumen, el caos ferroviario desencadenado no solo por las sucesivas incidencias, sino también por el trágico accidente de Adamuz, está afectando al turismo en varios frentes importantes. Estamos viendo ya como está afectando al sector: menos visitantes; cancelaciones, sobre todo en destinos claves como la Costa del Sol; pérdidas económicas significativas para hoteles, restaurantes y servicios vinculados al turismo; retrasos y complicaciones logísticas al viajar sin trenes directos; daño reputacional, que puede influir en la elección de España como destino en las próximas temporadas.

Queremos saber qué está haciendo el Gobierno de España ante esta situación, que es más que preocupante. No podemos obviar que la Semana Santa 2026 está en puertas, también la campaña de verano. Hay riesgos y, lógicamente, hay preocupación en el sector. Hay una caída fuerte de reservas y pérdida de confianza entre los viajeros. Las reservas turísticas son significativamente más bajas, sobre todo en Andalucía, debido a esa interrupción de la alta velocidad, y en destinos clave como Sevilla y Málaga. Las agencias hablan, como decíamos, de una caída cercana al 30 % en las reservas entre febrero y marzo y no sabemos cómo va a afectar a la Semana Santa y a la campaña de verano.

Por tanto, la amenaza económica es muy importante para el sector. Si estos problemas de conectividad persisten, las pérdidas podrían llegar a superar ni más ni menos que los 2000 millones de euros en el primer cuatrimestre de 2026, afectando, como hemos dicho, a la Semana Santa y al cierre de la temporada. Hay incertidumbre en el sector y también en los viajeros nacionales e internacionales, y nos preocupa. Creemos que hay que mirar más allá, a la campaña de verano 2026, sobre todo por el impacto en los destinos de playa. La Costa del Sol podría enfrentarse a grandes pérdidas.

Queremos que el Gobierno de España no solo dé seguridad y tranquilidad a los turistas, sino que también implemente las medidas necesarias para compensar esta situación, que entendemos que es más que preocupante. Las estimaciones de las autoridades y las patronales turísticas de Málaga calculan que la suspensión prolongada del AVE puede haber costado 109 millones de euros en turismo y, aproximadamente, como hemos dicho antes, 66 000 viajes menos durante el principio de este año, buen indicativo de la sensibilidad de la demanda. Lo decimos porque no solo hemos recogido las preocupaciones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 4

del sector, sino que, según diversos medios de comunicación (**muestra dos recortes de prensa**), esta situación es más que preocupante.

Como decíamos al inicio, la principal preocupación del Grupo Parlamentario Popular es garantizar la seguridad y la vida de las personas, pero qué duda cabe de que esta situación también está afectando al sector turístico y a la imagen de nuestro país. El caos ferroviario golpea, además de a hoteles, restaurantes y ocio, al turismo que conocemos como MICE, de reuniones, congreso, eventos y desplazamientos profesionales, que alimenta la economía turística de nuestro país. Las pérdidas acumuladas, según la Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol, podrían estimarse por encima de 300 millones de euros.

Queremos soluciones, queremos propuestas, queremos medidas. Por eso, el Grupo Popular, mi grupo parlamentario, ha traído aquí una proposición no de ley, con una autoenmienda, que sin duda alguna pone en contexto la situación en la que nos encontramos y responde a las principales demandas del sector. Vemos que en determinados medios de tirada nacional se establece que casi la mitad de los usuarios se plantea dejar de viajar o ya ha dejado de hacerlo tras el accidente de Adamuz. El 52 % —son datos contrastados— cree que la respuesta del Gobierno tras la tragedia fue mala o muy mala. El 58 % afirma que el sistema ferroviario le ofrece poca o ninguna confianza. Y en el tercer trimestre de 2025 —el último dato—, hay un 5,2 % menos de viajeros que el mismo trimestre del año anterior. Hasta aquí esta gestión, que entendemos que es mala, no ha traído nada bueno para nuestro país, además de la tragedia que todos conocemos. Hay que hacer una auditoría del estado de la red, un plan de choque de inversión con los operadores y agentes sociales, por provincias, un estudio en profundidad de esas limitaciones temporales de velocidad, poner remedio a muchas de ellas y, desde luego, establecer una política seria y rigurosa en este sentido. Así que pido a los distintos grupos parlamentarios que apoyen esta PNL.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Guardiola.

A esta proposición no de ley se han presentado dos enmiendas, la autoenmienda ya defendida y otra del Grupo Parlamentario VOX.

Tiene la palabra la señora Rueda por un tiempo de cinco minutos.

Cuando quiera.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: El Grupo Popular trae a esta sesión de la comisión una iniciativa en la que habla de revertir el impacto lesivo sobre el correcto funcionamiento de los flujos turísticos ocasionado por la crisis ferroviaria. La ha autoenmendado, pero echo en falta que hubiese incluido una de las principales enmiendas que este grupo ha registrado. No nos cansamos de exigir y de repetir que, si realmente quieren revertir el impacto lesivo, si realmente quieren combatir esta crisis ferroviaria en la que está inmersa España, lo que tienen que hacer es pedir el cese inmediato del irresponsable y negligente ministro de Transportes. No duden. De nada sirven las buenas palabras si no ponemos en marcha las herramientas necesarias para exigir la dimisión del ministro Óscar Puente y echar cuanto antes a Sánchez y a este Gobierno.

Ha pasado ya un mes desde aquel terrible accidente de Adamuz y nadie del Gobierno ha dimitido. Estamos en un momento en que, mucho más allá de mostrar nuestro respeto hacia las víctimas y sus familiares, hacia los heridos que todavía están graves, se pone sobre la mesa el impacto negativo que está teniendo y que afecta de manera directa al turismo, porque estamos viendo cancelaciones por turistas nacionales. El 85 % de las pérdidas en un mercado que es esencial para Málaga viene por culpa de este caos ferroviario. No sé si saben que hacer ahora un trayecto Málaga-Madrid supone montarte en un autobús desde Málaga hasta Antequera y, después, coger el tren que te desplaza hasta la capital del Reino de España. Esto supone unas cinco horas.

Los malagueños siguen teniendo miedo. Hoy en día me siguen diciendo por la calle lo siguiente: En aquel tren ese día podría haber viajado mi hija; menos mal que cogió el tren que partió antes. Es una vergüenza que sigan en este Gobierno. A pesar de haberlo denunciado desde VOX en reiteradas ocasiones, tanto en la tribuna como en sesiones de comisiones, a pesar de haberlo denunciado el propio sector ferroviario, este Gobierno no ha hecho caso. Ahora los malagueños tienen miedo de coger el tren y el turismo nacional, los españoles, también. Toda esta situación de incertidumbre y de miedo está deteriorando la imagen de destinos como Málaga y España.

El impacto negativo que está teniendo en la región de Andalucía está en torno a los 2000 millones de euros —¡2000 millones de euros!— en el primer cuatrimestre de 2026. En Málaga se está hablando

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 5

ya —así lo reconoce la propia patronal, los hosteleros de la Costa del Sol— de 300 millones de euros en cancelaciones de reservas hoteleras debido a esa falta de conexión directa; una caída de facturación de un 20 %; un descenso del 60 % en la actividad de los taxis, aquellos que recogían a los pasajeros en la estación de tren María Zambrano; una reducción de más de 65 000 turistas, y estamos viendo esas pérdidas de 109 millones de euros en la Costa del Sol. Son pérdidas económicas. Urge destituir al ministro Óscar Puente y que el Partido Popular acepte algo que VOX considera muy importante: garantizar la seguridad de la red ferroviaria española y garantizar la conectividad, que todo el territorio nacional esté conectado. Llevamos años escuchando en este Congreso a socialistas y populares hablar de lo importante que es que el tren esté unido a la sostenibilidad, pero cada día es menos seguro y menos sostenible. Hay uno de los tramos, el del derrumbamiento que ha habido en la zona de Álora, que preocupa mucho en Málaga y a los usuarios del tren en la zona de Andalucía. Llevamos semanas esperando a que se puedan acometer las obras necesarias, pero ADIF no está haciendo todo lo posible y por eso tenemos el tramo MálagaAntequera cortado en la red ferroviaria. También pide VOX que se analicen esas pérdidas económicas para implementar cuanto antes un programa de ayudas a un sector clave y esencial como el turismo. Es un sector clave y esencial para Málaga y para España.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Rueda.

Pasamos al turno de fijación de posiciones.

Del Grupo Mixto no hay nadie.

Del Grupo Parlamentario Vasco, tampoco.

De Euskal Herria Bildu, tampoco.

De Junts per Catalunya, tampoco.

El Grupo Republicano no va a intervenir.

Por el Grupo Parlamentario SUMAR, tiene la palabra el señor Ibáñez por un tiempo de cinco minutos.

Cuando quiera.

El señor **IBÁÑEZ MEZQUITA**: Moltes gràcies, senyora presidenta.

Nos sumamos al pésame por las víctimas del accidente ferroviario de Adamuz.

Entiendo el tono de la señora Guardiola, pero tenemos que decir que uno de los problemas más graves que hay radica en la manera en la que se diseñan las infraestructuras en nuestro país: están más pensadas para los turistas que para los ciudadanos. Hoy aquí podíamos hablar de muchas cosas vinculadas al turismo: por ejemplo, hoy Comisiones Obreras ha hecho público un informe que dice que semanalmente los trabajadores pierden 141 euros por regalar seis horas extras no remuneradas de su trabajo al empresariado, una cifra que se dispara en el ámbito de la hostelería y el turismo. Por tanto, podríamos hablar de mejorar las condiciones del trabajo. En cambio, aquí hoy venimos a hablar de una cuestión que entenderán que genera cabreo. Yo puedo entender que a alguien le afecte no poder tomar sus vacaciones, con la vida que llevamos, esto es jodido, si me permiten la expresión, pero en un país donde la gente llega tarde a trabajar todos los días y completamente cansada, donde llega a casa más tarde de lo debido porque no funcionan los cercanías, porque no funciona el autobús, porque no funciona el transporte metropolitano, me parece una osadía hablar de lo grave que es que, por un accidente, los turistas sufran retrasos, sean nacionales o internacionales.

En Valencia nos costó muchísimo aprobar una tasa turística porque el Partido Socialista no quería. Desgraciadamente, hubo una *vacatio legis* que no permitió que entrara en vigor con el Gobierno anterior y una de las primeras medidas del Gobierno del señor Mazón y Pérez Llorca fue esta fotografía **(muestra una fotografía)**, que no es otra que pedir el no para la tasa turística porque esto iba a hundir el turismo en nuestras ciudades y en nuestro país. Para tener un sistema ferroviario de primera es necesario que haya ingresos. También es importante que los servicios públicos no los sufragen solamente los ciudadanos, sino también aquellos turistas que vienen a nuestro país, porque condicionan que haya una situación de sobreesfuerzo de los servicios públicos.

Nosotros comprendemos el sentido de su proposición, pero entendemos que en este momento la prioridad absoluta es el transporte cotidiano de las familias, de los trabajadores o de los estudiantes. Si quieren realmente que los turistas tengan mejores servicios públicos, la primera condición tiene que ser implementar una tasa turística que los sufrague.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 6

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Socialista, tiene la palabra la señora Canelo. Cuando quiera.

La señora **CANELO MATITO**: Gràcies, presidenta.

El Grupo Socialista lamenta profundamente el dolor de las familias de las víctimas y desea la pronta recuperación de todas las personas que están heridas.

Señorías del Partido Popular, empezamos bien la tarde. Su PNL nos tiene absolutamente desconcertados. Reconocen que el tren en España se usa cada vez más y, al mismo tiempo, afirman que el sistema está colapsado. ¿En qué quedamos? Según sus propios datos, los suyos, el uso del tren ha crecido con fuerza, ha crecido un 22 % la alta velocidad, un 3 % las cercanías y un 16 % la larga distancia. Aun así, ustedes hablan de caos estructural. O el tren funciona y cada vez lo usa más gente o en realidad ustedes necesitan que exista este caos ficticio para poder embarrarse y, de paso, erosionar al Gobierno. Las dos cosas a la vez no pueden ser, señorías.

La verdad es que ustedes mismos se hacen el meme, porque, para sostener un relato que es falso, intentan y procuran perjudicar al sector, y en realidad lo hacen. Además, ustedes traen hoy a esta sesión de la comisión una PNL con incidentes ferroviarios antiguos: hablan ustedes de abril y mayo del año pasado, de 2025. No es que se hayan despistado, no —a los hechos me remito—, lo hacen expresamente para tener la excusa y hablar otra vez de rodalies y del trágico accidente de Adamuz, pero sin decirlo en el texto y trayéndolo a esta sesión de la comisión haciendo trampas, prometiendo medidas que, como ustedes muy bien saben, deben abordarse en otra comisión, no en esta.

Pero vamos a los hechos. Cuando ustedes hablaban de rodalies, conviene recordar de dónde vienen esas deficiencias, esos problemas estructurales en mi tierra, en Cataluña, porque las cosas, como ustedes se imaginarán, no suceden porque sí, de un día para otro. Los problemas que padecemos en la red ferroviaria catalana no son flor de primavera. Llevamos años de abandono. Durante mucho tiempo las infraestructuras no fueron su prioridad ni la de los Gobiernos de sus presidentes Aznar y Rajoy. Durante años no se hizo nada, absolutamente nada —lo explicó precisamente hace unos días el ministro Puente con muchísima precisión—, y evidentemente lo que se abandona durante años no se arregla en dos días.

Mientras ustedes hablan de caos, la realidad es otra: el sistema ferroviario se sigue mejorando; se ejecutan inversiones, las más cuantiosas de los últimos años, y se sigue aumentando el mantenimiento de la red para reducir incidencias y proteger a las personas que son usuarias. Lo vamos a resolver, señorías, se lo garantizo. Los Gobiernos progresistas de Cataluña y España lo van a hacer, y la gente lo sabe. Sobre Adamuz, lo mismo. En una crisis hay dos formas de actuar: la de ustedes, sin comparecer, sin acompañar, señalándolo, y la de los socialistas y las socialistas, que es dando la cara, explicando desde el primer minuto, de forma sincera y transparente, lo que hay, como lo dijo el ministro en sede parlamentaria y en diecisiete explicaciones públicas —diecisiete, señorías—. Esta es la diferencia. La realidad cae por su propio peso.

Termino volviendo al turismo, que en realidad es de lo que supuestamente trata esta proposición no de ley. Si el turismo estuviese en crisis, no tendríamos cifras récord de visitantes ni tampoco tendríamos récord en gasto turístico ni más del 96 % de satisfacción internacional. Tampoco habríamos tenido un FITUR justo hace un mes, con más de 255 000 visitantes y 155 000 profesionales de todo el mundo. Así que la respuesta es fácil: el turismo español no está en crisis, el tren en España tampoco está colapsado. Lo que sí existe, eso sí, es un intento deliberado de fabricar un problema donde los datos dicen exactamente lo contrario.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Canelo.

Señora Guardiola, ¿va a aceptar la enmienda presentada a esta proposición no de ley?

La señora **GUARDIOLA SALMERÓN**: Vamos a mantenerla en sus términos.

La señora **PRESIDENTA**: O sea, se va a votar con su autoenmienda.

— RELATIVA AL «PACTO POR UNA INDUSTRIA LIMPIA». PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 161/002416).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto 2 de la sesión de hoy. Proposición no de ley relativa al Pacto por una Industria Limpia, presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 7

Tiene la palabra el señor Rodríguez Almeida, por un tiempo de siete minutos.
Cuando quiera.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias, señora presidente.

Hace casi un año, el 26 de febrero de 2025, en la segunda edición de la Comisión Von der Leyen, del Partido Popular, y el Partido Socialista Europeo, se presentó la comunicación «Pacto para una Industria Limpia: una hoja de ruta común para la competitividad y la descarbonización». En esta comunicación la Comisión Europea reconoce que la industria europea se encuentra actualmente en una situación crítica, teniendo que hacer frente a unos desorbitados precios energéticos y a una creciente competencia mundial. Del mismo modo, advierte del riesgo que corre Europa de verse superada por otras grandes potencias en términos de crecimiento de la productividad. Con todo, lejos de reconocer los graves errores cometidos hasta la fecha y plantear un giro realista en el enfoque de la política industrial, la Comisión insiste en que es posible compatibilizar descarbonización y competitividad, ignorando precisamente el papel que han jugado las políticas de descarbonización en el exiguo crecimiento industrial que ha experimentado la Unión Europea en comparación con otros bloques económicos. En otras palabras, en un contexto de creciente competitividad internacional, la Comisión Europea sigue obcecada, por puro sectarismo ideológico, en descarbonizar a toda costa la industria europea, a sabiendas de que sus soluciones tecnológicas son más costosas o no están disponibles.

Así, tras dejar claro que el Pacto para una Industria Limpia confirma la dedicación de la Unión Europea a sus objetivos climáticos y que su ambición es convertir a la UE, a la Unión Europea, en líder mundial en materia de economía circular de aquí a 2030, la Comisión ofrece una receta que pretende combinar descarbonización acelerada, reindustrialización e innovación, todo al mismo tiempo y en todo el continente. En particular, pone el foco en dos grandes sectores, el de la industria intensiva de energía y el de las tecnologías limpias.

En este sentido, la Comisión Europea, que señala que es necesario reducir la sobreregulación y la burocracia, presenta en esta comunicación seis áreas principales de acción con un calendario con cuarenta iniciativas de distinto tipo para adoptar entre 2025 y 2027. Destacan, en particular, la propuesta de creación de un banco de descarbonización industrial, un observatorio europeo para una transición justa, una ley de aceleración de la descarbonización industrial, la simplificación del mecanismo de ajuste en frontera por carbono, un paquete de medidas sobre las redes eléctricas europeas, un nuevo marco de ayudas estatales y un acto legislativo sobre economía circular. Es decir, más de lo mismo.

Mención particular merece la insistencia de que la Unión Europea continúe firmando, celebrando y aplicando plenamente los acuerdos de libre comercio pendientes e impulse las negociaciones en curso para la firma de nuevos acuerdos de libre comercio, ignorando con ello de manera deliberada el papel que estos acuerdos de libre comercio juegan en la deslocalización industrial y pérdida de empleos en el conjunto de la Unión Europea.

También destaca la mención a un nuevo Pacto por el Mediterráneo, auténtico brindis al sol de la comisión, que es definido como una ambiciosa iniciativa de cooperación transmediterránea en materia de energía y tecnología limpia, que estimulará las inversiones públicas y privadas a gran escala en energías renovables.

Por su parte, en lo que se refiere a indicadores clave de rendimiento, se recogen metas casi irrealizables como aumentar la tasa de electrificación en toda la economía del 21,3 % actual al 32 % en 2030 —algo difícilmente alcanzable sin el refuerzo de la demonizada energía nuclear—, o llegar al 40 % de la producción dentro de la Unión Europea de los componentes clave de productos de tecnologías limpias en el mercado de la Unión Europea. Actualmente, China domina la inversión mundial en fabricación de tecnología limpia, con una cuota del 76 %; por otro lado, les recuerdo que el 88 % de los nodos energéticos de la red eléctrica española están saturados, por lo tanto, son datos completamente inalcanzables para España.

En definitiva, el Pacto por una Industria Limpia es un mero parche que busca salvar a toda costa esas medidas autoimpuestas en el ámbito climático que pretende la Comisión Europea, y así plantea un conjunto de acciones que resultan preocupantes por su posible ineficacia y más que probable riesgo de perjudicar aún más la competitividad de las empresas europeas.

Por todo lo anterior, resulta imperativo que España trabaje en el seno de las instituciones europeas con el fin de forzar un cambio de rumbo que revierta años de desvarío de la gran coalición de populares y socialistas en Bruselas. La reindustrialización de Europa y, por tanto, de España, exige el fin de las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 8

políticas verdes, el acceso a energía barata, la protección frente a la competencia desleal y la libertad para innovar sin que los burócratas de Bruselas decidan qué sectores deben sobrevivir y cuáles no.

El miedo dejó de ser un argumento eficaz y el discurso climático comenzó a adaptarse a la realidad económica, social y energética. Este planteamiento es el que también ha movido al presidente Trump, el pasado 12 de febrero, a revocar toda la legislación aprobada durante el mandato del expresidente demócrata Barack Obama, que fijaba estándares climáticos para regular la emisión de gases de efecto invernadero. Él afirmaba que se trataba de una política desastrosa, instaurada en 2009, durante la era Obama, que había causado graves daños a la industria del automóvil y había elevado enormemente los precios para los consumidores. La medida nada tenía que ver con la salud pública —como decían los agoreros malthusianos—, sino que todo fue una estafa. Por lo tanto, Europa se queda sola en estas políticas suicidas para nuestro campo y nuestra industria.

Precisamente, la enmienda que ha presentado el Grupo Popular a esta iniciativa pretende mantener el mercado de emisiones de CO₂. Confiamos en que el Partido Popular no frustre la esperanza de cambio de rumbo en las políticas ideológicas que han arruinado a nuestra industria y a nuestro campo, y el primer paso sería romper su pacto de gobierno con el PSOE en la Comisión Europea. En VOX seguiremos combatiendo las ideologías que arruinan y esclavizan a la humanidad, proponiendo políticas públicas que defiendan nuestra seguridad, nuestras libertades, nuestra prosperidad y las de las generaciones futuras de los españoles.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Almeida.

A esta proposición no de ley se ha presentado una enmienda.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor De las Cuevas, cuando quiera.

El señor **DE LAS CUEVAS CORTÉS**: Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Hoy debatimos algo que no es accesorio ni ideológico. Debatimos sobre el futuro de la industria española, y conviene empezar con una afirmación clara y rotunda: España necesita más industria, más competitividad y más energía asequible. Lo que no necesita España es más burocracia, más inseguridad jurídica ni debates estériles que nos alejan de los centros de decisión donde realmente se fijan las reglas de juego —es decir, en la Unión Europea—, tal y como propone VOX con esta PNL, que es una enmienda a la totalidad de la política de la Unión Europea. El Partido Popular no está en eso; el Partido Popular está en denunciar, a través del Partido Popular Europeo, los desequilibrios que se encuentran en nuestra industria. Por eso hemos introducido una enmienda de adición al texto original, porque nosotros sí creemos en Europa y necesitamos más Europa.

El Partido Popular comparte el diagnóstico de que nuestra industria atraviesa por un momento crítico, en buena medida por la dejadez del Gobierno de Pedro Sánchez con la industria. Los costes energéticos son elevados, la carga regulatoria ha aumentado y la competencia global cada día es más intensa. Muchas empresas electrointensivas han sufrido la pérdida de competitividad y, ante esta realidad, lo fácil es optar por un discurso demagógico de ruptura. Sin embargo, frente a quienes plantean derogar el Pacto Verde, eliminar el mercado de emisiones o incluso denunciar el Acuerdo de París, el Partido Popular defiende una posición firme pero responsable: reformar lo que no funciona, simplificar lo que asfixia y corregir lo que perjudica a nuestra industria sin abandonar el marco europeo ni generar inseguridad jurídica. Porque, seamos claros, señorías, la industria española exporta mayoritariamente a la Unión Europea y la inversión industrial depende en gran medida de la estabilidad regulatoria europea. Salirse del marco común no fortalece a nuestras empresas; las debilita y las aísla. Lo que necesitamos no es romper con Europa, sino liderar en Europa un cambio de rumbo que devuelva la competitividad a nuestro tejido productivo.

El Partido Popular ha sido muy claro en este punto: la transición ecológica no puede hacerse contra la industria y no puede convertirse en una carrera ideológica que ignore los costes reales que soportan nuestras empresas. Hemos denunciado la regulación y carga burocrática excesivas y la falta de una política energética coherente que garantice precios competitivos, pero la respuesta no es dinamitar el sistema; la respuesta es hacerlo económicamente viable. Si queremos reindustrializar España, necesitamos normativa. Si queremos atraer inversión, necesitamos reglas claras y previsibles. Si queremos mantener nuestra industria electrointensiva, necesitamos energía competitiva y segura, y eso exige reformas concretas, no eslóganes ni ruptura con la Unión Europea.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 9

En materia energética, nuestra posición es inequívoca: defendemos mantener y ampliar la vida útil de las nucleares, porque sin nuclear no hay estabilidad en el sistema ni precios razonables. Defendemos impulsar las energías renovables, sí, pero acompañadas también de almacenamiento y planificación realista. Defendemos reformar el mercado eléctrico europeo para evitar distorsiones que penalizan a nuestra industria y defendemos los mecanismos eficaces de apoyo a los sectores electrointensivos. No defendemos eliminar de golpe el sistema europeo de comercio de emisiones sin una alternativa clara, jurídicamente sólida y coordinada con nuestros socios. Hay que modificar —como hemos puesto en nuestra enmienda— la regulación actual del mercado de derechos de emisiones de CO₂ con un doble objetivo: facilitar la relación comercial de los derechos de CO₂ entre la industria, por un lado, y los agricultores, ganaderos y los propietarios forestales, por el otro. De esta manera, el mercado se convierte en una fuente segura y estable de ingresos para los agricultores, los ganaderos y los propietarios forestales.

Señorías, una ruptura con Europa generaría inseguridad jurídica, litigios y fuga de inversión, y la industria necesita todo lo contrario: certidumbre y no titulares. Hay quien habla de derogaciones masivas; nosotros hablamos de reformas concretas y técnicamente viables. España no puede permitirse gestos simbólicos ni demagogia que pongan en riesgo inversiones millonarias y miles de puestos de trabajo, y tampoco puede resignarse a un marco regulatorio que perjudica su tejido productivo. El equilibrio es exigente, pero es posible, y ese equilibrio es el que defiende el Partido Popular. Creemos en una industria limpia, sí, pero limpia y competitiva. Creemos en la sostenibilidad, sí, pero con sentido económico. Creemos en la transición energética, sí, pero con neutralidad tecnológica y sin penalizar a quienes crean empleo. El Partido Popular está del lado de la industria electrointensiva, de las pymes industriales, de los trabajadores que dependen de cada planta y de cada fábrica, y está al lado de la energía asequible, de la simplificación normativa y de una política industrial seria que devuelva a España el peso que merece en Europa. España no tiene que elegir entre industria o sostenibilidad; debe tener ambas, pero con rigor, realismo y con una defensa firme de su competitividad.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor de las Cuevas.

Para fijar posiciones, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Corujo.
Cuando quiera.

La señora **CORUJO BERRIEL**: Muchas gracias, presidenta.

Hoy VOX vuelve con la misma farsa: que hay que elegir entre industria y clima, entre soberanía nacional y pacto verde... No, la verdadera disyuntiva es: o lideramos la nueva industria limpia o nos quedamos atrás viendo cómo las fábricas se van a otros países. Y, señorías de VOX y señorías del Partido Popular, España ya ha elegido. Hoy somos una potencia energética en Europa: segundos en potencia renovable, segundos —escuchen bien— en producción de electricidad con viento y sol, en el top diez de consumo de energía renovable y camino de estar en 2030 entre los cinco países del mundo con más renovables.

Tenemos sol, viento, tecnología y empresas punteras en hidrógeno verde. Eso no es un cuento verde, señorías del Grupo Popular y señorías de VOX; eso es ventaja competitiva industrial. La industria del siglo XXI será limpia o no será europea, y España está mejor situada que casi nadie para garantizar esa batalla: para atraer fábricas, para atraer más empleo, inversión y soberanía energética. Porque soberanía, señorías de VOX, no es depender del gas de Putin o del petróleo de terceros; soberanía es producir aquí nuestra propia energía, barata y limpia, para alimentar nuestra industria.

Negar el cambio climático no protege a los trabajadores; negar el cambio climático los deja vendidos. El verdadero patriotismo hoy es usar la fuerza de España en renovables y tecnología para reforzar nuestra propia industria: bajar la factura, crear empleo de calidad y proteger a las familias trabajadoras, con una apuesta decidida por la formación y por el apoyo a los territorios. La pregunta no es si habrá transición —la transición ya está en marcha, no aquí en España, en todo el mundo—, la única pregunta es: ¿la lidera España aprovechando su ventaja o la padece mientras otros se quedan con la industria y el empleo de calidad? Nosotros, señorías de VOX, lo tenemos claro: España no va a ser ni va a estar en el vagón de cola. España va a ser la locomotora de la nueva industria limpia europea.

Vemos a VOX plantear el mismo discurso, el discurso que durante años lleva implantando en la sociedad, en nuestra sociedad: el negacionismo. El negacionismo como mantra sobre el cambio climático. Por tanto, niegan la ciencia, niegan la investigación, niegan el conocimiento, niegan, por tanto, la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 10

formación. Negacionismo que se extiende a la violencia machista. Desgraciadamente, llevamos un año terrible: en menos de un mes y medio han fallecido diez mujeres víctimas de violencia machista y dos niños víctimas de violencia vicaria. Hablan de falso patriotismo. Cuando tienen que votar para apoyar a nuestra industria y a nuestras empresas, cuando el Gobierno pone sobre la mesa ayudas específicas frente a las políticas arancelarias de Trump, ustedes, señorías de VOX y del Grupo Popular, votan en contra. Ese es el sometimiento. Es cierto que no están engañando a nadie. Es cierto que han mandado un mensaje claro a la sociedad en estos últimos días. El modelo de VOX, apoyado y avalado desgraciadamente por el Partido Popular, es el modelo trumpista y el modelo de Milei aplicado a la sociedad española; es decir, recortes, reforma laboral, doce horas de trabajo sin descanso, abaratamiento del despido y cero negociación colectiva. Y ustedes, señorías del Partido Popular, miran constantemente hacia otro lado. Háganselo mirar, porque lo que está en juego es mucho. Por otro lado, hablan también de ese modelo trumpista: sometimiento a las grandes élites y, por supuesto, un modelo contra la inmigración o contra las personas migrantes que viven en nuestro país, estableciendo lo que Trump llama ICE, y ya veremos qué sorpresa nos traen.

Señorías del Grupo Popular, presentan ustedes una enmienda que, la verdad, he leído en varias ocasiones porque no entiendo absolutamente nada. Ustedes apoyan el Pacto por una Industria Limpia aprobado en la Comisión Europea y ahora vienen a enmendarse a ustedes mismos. No sé en qué se han convertido; si son el Partido Popular Europeo o, de repente, aquí tenemos... Bueno, cierto es que se diferencian bastante, porque sus aliados europeos del Partido Popular tienen una línea roja con la extrema derecha. Ustedes, desgraciadamente para la inmensa mayoría de esta sociedad, la han blanqueado.

Señorías del Grupo Popular, ¿cómo es eso de modificar la regulación actual del mercado del CO₂? ¿De verdad lo dice en serio? Bueno, lo que le quiero decir, señorías del Grupo Popular, es que lean bien lo que aprueban, lean bien lo que defienden sus compañeros eurodiputados —también del Partido Popular español— y, de verdad, no se sometan a esta vergüenza, a esta indignidad y a esta humillación a la que les tiene permanentemente sometidos la ultraderecha.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Corujo.

Señor Rodríguez Almeida, ¿va a aceptar la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular?

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: No, no la aceptaré.

La señora **PRESIDENTA**: Pues se votará en sus términos.

— DE APOYO AL SECTOR DEL CALZADO Y SU PUESTA EN VALOR COMO PILAR COMPETITIVO DE LA ECONOMÍA EN LA COMUNITAT VALENCIANA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 161/002622).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto 3 del orden del día, la proposición no de ley de apoyo al sector del calzado y su puesta en valor como pilar competitivo de la economía en la Comunitat Valenciana, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra la señora Poblador, por un tiempo de siete minutos.

Cuando quiera.

La señora **POBLADOR PACHECO**: Gracias, presidenta.

Señorías, la historia del calzado en nuestro país no se entendería sin la Comunidad Valenciana y, por supuesto, no se entendería sin la provincia de Alicante. La industria del calzado es un sector extraordinariamente importante desde mediados del siglo XIX, cuando se consolidó un sólido entramado empresarial. Un ejemplo: Elche tiene más del 40 % de la producción del calzado nacional y Elda ostenta el honor de haber impulsado la primera feria internacional del calzado de España. Esta industria del calzado en nuestra comunidad engloba diseño, fabricación del calzado, componentes, comercialización, generación de marcas y el empleo en nuestro territorio. La fabricación del calzado se concentra en los municipios de Elche, Elda y Villena, en la zona de Alicante; en la zona de la Vall d'Uixó, en Castellón; o en la Horta Sud, en Valencia. Cada zona tiene su especialización. Pongo el ejemplo de Alicante: Villena fabrica el calzado infantil, Elda fabrica el calzado de mujeres y Elche tiene una producción más variada. El sector del cuero y el calzado valenciano dan empleo a un total de casi 20 000 personas, lo que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 11

representa el 6,7 % del empleo generado por la industria valenciana. A eso hay que añadir cerca de 17 000 empleos directos e indirectos generados por los componentes del calzado.

Hay que señalar el apoyo al sector del calzado en España, canalizado a través del ICEX España Exportación e Inversiones, que ascendió a casi un millón de euros en el año 2025. Esta cifra incluye: apoyo a empresas del sector del calzado que participan en las actividades del ICEX, organizando ferias y eventos internacionales en Europa, Japón, Corea del Sur, Estados Unidos o México; apoyo a la exposición Balenciaga en la promoción mundial del sector de nuestro calzado; apoyo a las empresas afectadas por la dana, o el apoyo también a acciones de promoción en los mercados internacionales. Es importante también el PERTE economía circular textil, en el que se incluye también al sector del calzado, ofreciendo subvenciones para impulsar la innovación y la sostenibilidad.

Además, el ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerpo, ha anunciado que el Gobierno va a ampliar el plan del ICEX frente a los aranceles de Estados Unidos a las más de mil empresas exportadoras de nuestro país. Por lo tanto, hay que proteger también a nuestro sector productivo en este sentido, y es lo que está haciendo este Gobierno, coordinándose con las comunidades autónomas. El Gobierno ha abierto la puerta a que las autonomías trabajen con el ICEX en un proyecto piloto, con una herramienta de inteligencia artificial del propio ministerio, que ayuda a las pymes a acceder de manera intuitiva a todos los servicios que tienen a su disposición y mejorar los trámites administrativos. Nuestras empresas, señorías, necesitan certidumbre para poder desarrollar sus estrategias de internacionalización. Y todos sabemos que el anuncio de la Administración Trump, hoy mismo, lo único que genera es preocupación e inestabilidad en los mercados. Por ello, este Gobierno protegerá los intereses de las empresas para que no pierdan competitividad y negociará de manera inteligente para tratar de mitigar el impacto arancelario.

El Ministerio de Industria y Turismo lleva a cabo políticas transversales diseñadas para impactar en todos los sectores productivos, independientemente de su tamaño o de la actividad específica que realicen. Estas políticas abordan retos comunes —como la digitalización, la innovación, la sostenibilidad del tejido industrial, la igualdad y la competitividad— y se articulan a través de programas, fondos y asesoramiento técnico de carácter transversal, que benefician tanto a las grandes como a las pequeñas empresas.

En el nuevo proyecto de industria y autonomía estratégica se contemplan medidas para fortalecer la planificación estratégica, la medida de impulso a la industria y ecosistemas industriales; la mejora de estructuras de gobernanza, el impulso de la internacionalización, la mejora y simplificación del proceso administrativo; el refuerzo de las áreas industriales, el impulso a la continuidad de los PERTE, así como aspectos horizontales. Esto lo digo por la enmienda que ha presentado el Grupo Popular.

De igual manera, las empresas dedicadas a esta actividad pueden participar en las diferentes líneas de ayudas de política industrial del Ministerio de Turismo, una política que se viene materializando a través de programas de ayuda transversal como son los proyectos industriales de investigación. Es una batería de instrumentos del Ministerio de Industria que no me va a dar tiempo a explicar y que se completa con las convocatorias de las agrupaciones empresariales innovadoras, a través de las cuales pueden concurrir los *clusters* textiles y del calzado, o con el fondo de ayuda a la inversión industrial.

Así que, señorías, la provincia de Alicante, en la Comunidad Valenciana, es el principal exportador de calzado. Sus destinos son: Alemania, con un 14 % de las exportaciones, seguida de Italia, con un 12 %, Francia, con un 10 %, Estados Unidos y el resto de la comunidad europea. Los factores competitivos que lo hacen referente internacional son la tradición, la experiencia, el diseño, la creatividad, la calidad, la artesanía, la flexibilidad, la innovación, la sostenibilidad, la responsabilidad social y el acceso a la internacionalización. La combinación de todos estos factores ha contribuido a posicionar al sector del calzado en la comunidad valenciana como un referente en el ámbito nacional e internacional, manteniendo la reputación por la calidad.

Aprovecho aquí para agradecer la visita de la semana pasada de la reina doña Letizia a una empresa eldense por su centenario. La reina quiso conocer de cerca el proceso artesanal y la innovación de una emblemática firma eldense que celebró un aniversario muy especial. Para los alicantinos es un orgullo ver cómo se reconoce el talento, la tradición y el diseño *made in Spain* que sale de nuestras tierras alicantinas. La elegancia se viste por los pies y en Alicante le damos forma.

Muchas gracias. (Aplausos).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 12

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Poblador.

A esta proposición no de ley se han presentado dos enmiendas.

Para defender la enmienda del Grupo Parlamentario SUMAR, tiene la palabra el señor Ibáñez por cinco minutos.

Cuando quiera.

El señor **IBÁÑEZ MEZQUITA**: Moltes gràcies.

La verdad es que viendo el alegato final de la reina casi me pienso el voto. Yo creo que el sector del calzado necesita muchas más cosas que la visita de la reina. **(El señor vicepresidente, Lorenzo Cazorla, ocupa la Presidencia)**. Pero bueno, yo les entiendo.

Dicho lo cual, el Grupo Socialista presenta una proposició no de llei important per a les comarques d'Alacant, també per a la meua veïna Vall d'Uixó, que també té un important sector per al calçat, que el que busca, òbviament, i jo estic d'acord, llig: «seguir fomentant l'economia circular per afavorir el sector del calçat, que pugua continuar innovant en millors negocis, reduint el seu impacte ambiental, continuar donant suport a projectes d'I+D, promoure programes de desenvolupament professional acordes a les tecnologies emergents i ajudar el sector del calçat en la seua expansió cap a nous mercats. Tot això impulsant competitivitat a les empreses i la creació de llocs mitjançant la transformació del model productiu. I impulsar la innovació i la sostenibilitat en el sector del calçat dins del marc del Pla de Recuperació i Resiliència».

Nosaltres estem d'acord. No obstant això, hem presentat una esmena que entenem que millora la proposta. I és que entenem, i particularment en el sector del calçat, més enllà del glamur que pugua tindre la reina Letizia, que també hem de visibilitzar una part no tan glamurosa com són les condicions de treball de les dones treballadores del calçat, de les aparadores, que com bé saben massa voltes estan condemnades a la precarietat, a l'economia submergida. I això no vol dir que no tinguem grans empreses que protegeixen els drets dels treballadors. Però negar una part important que ha permés que funcione la indústria a esquenes, o millor dit, amb la mirada cansada de dones que han treballat en les seues pròpies cotxeres, en els seus propis comedors, a estall i venent el producte a cada peça, crec que no seria just amb la realitat de les comarques d'Alacant ni de la Vall d'Uixó.

I és per això que la nostra esmena el que busca complementar és que estem d'acord que es done suport a les empreses del sector del calçat, però que es faça sempre que vaja aparellat no només a una millora mediambiental i d'innovació del sector, sinó a una millora de les condicions de vida materials de les treballadores i treballadors que també hi ha del sector. Un sector que necessita millorar els seus salaris, millorar les seues condicions laborals, i també un sector que necessita aquells recursos que posem des de les administracions públiques vagen condicionats que es relocalitze la indústria i que no es pugua deslocalitzar.

En el ple de demà, des del meu grup parlamentari portem una llei en contra de les deslocalitzacions i que els recursos públics estiguen condicionats a aquelles indústries que es queden al nostre territori, i crec que aquesta part és fonamental, així com un nou punt que permeta treballar amb les diferents comunitats autònomes i, particularment parlant del calçat, amb la Generalitat Valenciana, per a millorar no només les condicions de vida de les treballadores, sinó també la formació a través de l'FP, que, com saben, és competència de les comunitats autònomes.

Per tant, aquesta esmena, el que busca és enriquir el text del Partit Socialista, posar l'èmfasi també en la realitat de les treballadores del calçat, en una setmana on es commemora la bretxa salarial de gènere que el seu informe al País Valencià el que ve a dir és que la bretxa salarial de gènere al País Valencià s'ha reduït des del 2023. És cert, però continua estant en un 17 %, sent una de les comunitats autònomes amb major bretxa salarial, per damunt de la mitjana estatal, el que representa, segons denuncia aquest informe, que les dones cobren de mitjana 5000 € menys que els homes. Esta xifra en el fons és major perquè, com déiem, aquelles dones que treballen en l'economia submergida no estan reflectides en este informe. I, malauradament, al sector del calçat, al sector del turisme i l'hostaleria és on més economia submergida hi ha i, per tant, pitjors condicions de vida. Per tant, aquesta és l'esmena que esperem que el Grup Socialista accepte i, per tant, millorem el suport transversal a la indústria del calçat del nostre país.

Presenta una proposición no de ley importante para las comarcas de Alicante y también para la Vall d'Uixó vecina, que tiene un sector importante para el calzado. Lo que busca, obviamente —y estoy de acuerdo, como he dicho—, es seguir fomentando la economía circular para favorecer el sector del calzado,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 13

que pueda seguir innovando con mejores negocios, reduciendo su impacto ambiental, continuar dando apoyo a proyectos de I+ D, promover programas de desarrollo profesional acordes con las tecnologías emergentes y ayudar al sector del calzado en su expansión hacia nuevos mercados. Y todo eso impulsando competitividad de las empresas y la creación de lugares mediante la transformación del sector productivo y la transformación del sector del calzado dentro del Plan de Transformación y Resiliencia.

Nosotros estamos de acuerdo, pero presentamos una enmienda que entendemos que mejora la propuesta. Entendemos, particularmente en el sector del calzado, más allá del glamour que pueda tener la reina Leticia, que también tenemos que dar visibilidad a una parte no tan glamourosa, a saber, las condiciones de trabajo de las mujeres trabajadoras del calzado —las aparadoras—, que demasiadas veces están condenadas a la precariedad y a la economía sumergida. Eso no quiere decir que no tengamos grandes empresas que protejan los derechos de los trabajadores, pero negar que una parte importante ha permitido que funcione la industria a espaldas o, mejor dicho, con la mirada cansada de mujeres que han trabajado en sus propias cocheras —comedores— a destajo y vendiendo el producto por cada pieza, creo que no sería justo con la realidad de las comarcas de Alicante ni de la Vall d'Uixó. Por eso, nuestra enmienda busca complementar lo siguiente.

Estamos de acuerdo en que se dé apoyo a las empresas del sector del calzado, pero siempre y cuando vaya de la mano no solo de una mejora medioambiental y de innovación del sector, sino de una mejora de las condiciones de vida materiales de las trabajadoras y trabajadores, que también los hay, del sector. Un sector que necesita mejorar sus salarios, sus condiciones laborales; un sector que necesita también que aquellos recursos que las Administraciones públicas ponemos sobre la mesa vayan condicionados a la relocalización de la industria y a que no se deslocalice.

En el Pleno de mañana, mi grupo parlamentario presentará una propuesta contra las deslocalizaciones y para que los recursos se condicionen a aquellas industrias que se queden en nuestro territorio. Creo que es una parte fundamental, así como un nuevo punto que permita trabajar con nuevas comunidades autónomas y, especialmente en el caso de la comunidad valenciana, que se mejoren no solo las condiciones de vida de las trabajadoras, sino también la formación a través de la FP que, como saben, es competencia de las comunidades autónomas.

Por tanto, esta enmienda trata de enriquecer el texto del Grupo Socialista. También pone énfasis en la realidad de las trabajadoras del calzado en una semana en la que todavía se conmemora la brecha salarial de género. Según el informe del País Valenciano esta se ha reducido desde 2023 —es cierto—, pero sigue siendo aún del 17%, siendo una de las comunidades autónomas con una mayor brecha salarial. Esto supone que las mujeres cobren 5000 euros menos que los hombres de media. Esta cifra, en el fondo, es mayor porque, como decíamos, las trabajadoras de la economía sumergida no están reflejadas en este informe y, desgraciadamente, en los sectores del calzado, del turismo, de la hostelería es donde más economía sumergida hay y donde condiciones son peores. Por tanto, esperamos que el Grupo Socialista acepte esta enmienda y reiteramos nuestro apoyo transversal a la industria del calzado de nuestro país.

Gracias, presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lorenzo Cazorla): Muchas gracias, señor Ibáñez.

Igualmente, para la defensa de la enmienda, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Parra.

La señora **PARRA APARICIO**: Gracias, presidente.

Una vez más, el Grupo Socialista nos trae a esta comisión un documento lleno de intenciones, pero vacío de soluciones. Porque aquí no estamos hablando solamente de una proposición no de ley, estamos hablando de identidad, estamos hablando de industria, estamos hablando de empleo y estamos hablando de futuro. Hablamos de calzado, y en mi tierra, en Alicante, en la Comunidad Valenciana, hablar de calzado es hablar de miles de familias que han levantado empresas con esfuerzo y talento durante generaciones.

La comunidad valenciana concentra más de la mitad de los fabricantes de calzado de España y el 82 % de las empresas auxiliares del sector. Solo la provincia de Alicante representa, aproximadamente, entre el 70 y el 80 % de la producción nacional. No hablamos de cifras abstractas, hablamos de familias de Elche, de Elda, de Petrer, de Villena y de otros municipios. Son trabajadores y autónomos que sostienen nuestra economía. Precisamente por eso, porque conocemos el sector, sabemos que urge aterrizar soluciones reales. Hablan de que el 24 % de los proyectos beneficiados del PERTE de la economía

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 14

circular está en la comunidad valenciana, pero debemos contextualizar que Alicante concentra en torno, como he dicho, al 70 y 80 % de la producción nacional. La asignación de recursos debería responder al peso real y a la especialización productiva del territorio. Señorías del Grupo Socialista, no se piden privilegios, pedimos proporcionalidad y coherencia.

Ustedes, en la proposición, plantean seguir fomentando la economía circular. Dígnanos, ¿con qué líneas concretas? ¿Con qué dotación presupuestaria? ¿Con qué proyectos estratégicos? Hablan de I+D y de desarrollo profesional en tecnologías emergentes. Muy bien, ¿pero en qué se traduce eso? ¿Qué convocatorias? ¿Qué calendario? ¿Qué financiación? **(La señora Poblador Pacheco: Pero si te lo he explicado. Lo he explicado. Lo he explicado).** Hablan de internacionalización. ¿En qué mercados? ¿Qué campañas? ¿Qué instrumentos específicos del ICEX? **(La señora Poblador Pacheco: En siete minutos no te voy a explicar todo eso).** Porque este sector exporta a 170 países y compite en un entorno cada vez más exigente. Mientras ustedes formulan vaguedades, el sector ha sufrido un descenso del tejido empresarial del 17 %, una caída de la cifra de negocio cercana al 30 % desde 2015 y una pérdida del 64 % del mercado interior en apenas seis años. Ha sobrevivido gracias a su fortaleza exportadora, pero depender casi exclusivamente del exterior sin una estrategia industrial sólida es obligar a que se asuman, en muchas ocasiones, riesgos innecesarios.

El sector del calzado no necesita *marketing* político, sino presupuestos; no necesita promesas vacías —ustedes lo saben—, sino competitividad, simplificación administrativa, apoyo fiscal, modernización logística y estabilidad regulatoria. No necesita un Gobierno que presente textos llenos de intenciones, pero incapaz de aprobar unos presupuestos generales que permitan activar líneas específicas de ayuda. Ustedes saben que sin presupuestos no hay líneas nominativas, no hay infraestructuras estratégicas y no hay un impulso real a la modernización productiva, y el sector del calzado necesita infraestructuras como el corredor mediterráneo. También necesita una FP Dual especializada y adaptada a perfiles digitales que facilite el relevo generacional, porque uno de los grandes cuellos de botella del sector no es solo el financiero, es también la retención del talento. Si de verdad quieren ayudar al sector, deberían empezar por escucharlo y conocer sus necesidades en materia de formación, de financiación, de exportación y de relevo generacional.

Permítanme decirles algo más: la imagen exterior importa. Hoy, España proyecta incertidumbre regulatoria, presión fiscal y ausencia de estabilidad presupuestaria. Todo esto afecta directamente a la competitividad y a la atracción de inversión. El calzado valenciano es diseño, es calidad, es tradición y es innovación; es marca España, y esta no se protege con discursos vacíos, sino con estabilidad y con medidas concretas. Ese es el compromiso que deben tener con el territorio.

Frente a esta proposición no de ley genérica, el Grupo Popular presenta una enmienda con contenido real, con el conocimiento de las necesidades del sector. Si de verdad lo quieren ayudar, deben convertir esta proposición en una herramienta útil, si no, quedará claro que una vez más han elegido el relato frente a la realidad; el humo frente a las propuestas. Las empresas del sector del calzado de la Comunidad Valenciana no necesitan *marketing* vacío, necesitan soluciones o terminarán agotándose poco a poco. Eso, en el Partido Popular, no lo vamos a permitir.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!)**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lorenzo Cazorla): Gracias, señora Parra.

En el turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Granollers.

La señora **GRANOLLERS CUNILLERA**: Sí. Gràcies, president.

A nosaltres ens agrada que, quan parlem d'indústria, parlem de territori i, sobretot, parlem de treball digne. Per tant, el nostre grup hi votarà a favor. Però ho fem perquè parlem d'un sector estratègic amb prop de 20 000 llocs de treball, de treballs directes, i milers més a la indústria auxiliar.

I hi votarem a favor també perquè aquesta iniciativa encaixa amb una línia que el Congrés ja ha avalat. De fet, el passat mes d'octubre, Esquerra Republicana vam presentar una proposició no de llei molt semblant a aquesta, que parlava d'una reindustrialització verda i justa, arrelada al territori i amb ocupació estable i de qualitat.

Perquè tot això forma part d'una mateixa visió: la d'una reindustrialització que no es basi en salaris baixos ni en competència a la baixa, sinó en valor afegit, qualitat i drets laborals. Una aposta per relocalitzar activitat productiva, per crear i enfortir clústers industrials, per invertir en formació i innovació, i per connectar la petita i mitjana empresa amb la transició ecològica, a nosaltres ens sembla bé, però

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 15

deixem-ho clar, votar a favor no vol dir que deixem de ser exigents. El sector del calçat és fortament exportador, amb presència a mercats com Alemanya, França, Itàlia o els Estats Units. Per tant, en aquest context, la inestabilitat comercial, incloent-hi les polítiques aranzelàries impulsades per Donald Trump, ha generat molta incertesa al sector. I per això són importants aquests instruments públics, com l'ICEX, els PERTE, d'economia circular.

Ara bé, no ens podem limitar només a gestionar ajudes. El Partit Socialista té una llei rellevant en matèria econòmica i productiva pendent de desbloquejar, com la Llei d'Indústria, i això sí que fora un instrument. Si volen una veritable política industrial, cal coherència i valentia legislativa, i aquí els hi fa falta. No n'hi ha prou amb bones paraules i PNL, perquè cal traduir-les en marcs estables amb recursos i compromisos a llarg termini. Nosaltres som d'esquerres i ho tenim clar: la transició ecològica no serà justa si no ho és també socialment i territorialment. I no volem un model que externalitzi la contaminació a altres països, però tampoc que competeixi abaratint costos laborals. No volem que, en nom de la globalització, es condemni a la precarietat milers de treballadors, moltes d'elles dones, que han estat sempre vinculades al tèxtil i el calçat.

I ara els pregunto, senyories del PSOE, quantes dones treballant des de casa, des de casa seva ho fan en l'economia submergida, sense cap dret, sense cap protecció? Hauria estat molt bé que la reina les hagués visitat. Potser si gastes sabates de la marca Espanya, que la marca Espanya hauria de voler dir treball digne, potser els hi ha fet una senyora, que les ha fet a casa seva, sense cap tipus de protecció, sense cotitzar a la Seguretat Social i que si es posa malalta no cobrarà.

Senyories, estan a Govern i cal acabar amb aquesta precarietat que porta el nom femení. Defensar el calçat de qualitat és defensar els llocs de treball dignes. És apostar per convenis col·lectius forts i per salaris que permetin viure amb dignitat, per estabilitat contractual i també per formació contínua. La qualitat del producte ha d'anar indestructiblement lligada a la qualitat en l'ocupació, perquè això també és defensar l'economia local. Perquè, quan tallers o petites fàbriques tanquen, no es perden només llocs de treball, es debilita tot un sistema productiu, es buiden barris i municipis, i es trenca aquesta cohesió social. I el que és pitjor, quan es treballa en l'economia submergida i aquests petits tallers tanquen, hi ha moltes famílies que es queden d'avui per a demà sense cap ingrés, perquè aquestes dones que avui treballen en l'economia submergida, si els tanquen la fàbrica, no tenen ni dret tan sols a l'atur.

En canvi, nosaltres pensem que cal reforçar aquesta indústria local, revertint aquest arrelament amb cohesió, amb futur. I, si us plau, inverteixin també a buscar les indústries, les empreses que estan promocionant aquesta economia submergida. I, si us plau, cusin-los a impostos, multes i sancions, perquè deixin d'utilitzar les dones com a mà d'obra barata i fàcil de despedir i de precaritzar.

Gràcies.

Gracias, presidente.

A nosotros nos gusta, cuando hablamos de industria, que hablemos de territorios y, sobre todo, de trabajo digno. Por tanto, nuestro grupo votará a favor. Pero lo hacemos porque hablamos de un sector estratégico que crea muchos puestos de trabajo directos y miles más en la industria auxiliar.

También votaremos a favor porque vemos que esta iniciativa encaja en una línea que el Congreso ya ha avalado. De hecho, el pasado mes de octubre, el Grupo Republicano presentó una proposición no de ley muy parecida a esta, que hablaba de una reindustrialización verde y justa enraizada en el territorio y con un empleo estable y de calidad.

Todo eso forma parte de una misma visión: una reindustrialización que no se base en salarios bajos ni en competencia a la baja, sino en valor añadido, calidad y derechos laborales. Es una apuesta por localizar la actividad productiva para crear y fortalecer las redes industriales para invertir en formación y, también, para apoyar a las pymes en una transición ecológica. Nos parece bien, pero digámoslo claro: votar a favor no quiere decir que dejemos de ser exigentes. El sector del calzado es muy exportador, tiene presencia en mercados como los de Alemania, Italia, Francia y Estados Unidos. Por tanto, en este contexto, la inestabilidad comercial, incluidas las políticas arancelarias impulsadas por Donald Trump, ha generado mucha incertidumbre en el sector. Por eso son importantes estos instrumentos públicos —como ICEX, PERTE— de economía circular.

Ahora bien, no podemos limitarnos solamente a gestionar ayudas. El Partido Socialista tiene una ley relevante en materia económica y productiva que tiene que desbloquear, la ley de industria. Ese sí que sería un instrumento. Si quieren una verdadera política industrial, hace falta coherencia y valentía legislativa. Aquí les hace falta. No basta con buenas palabras y PNL, hay que traducirlas en marcos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 16

estables, en recursos y compromisos a largo plazo. Nosotros somos de izquierdas y lo tenemos claro: la transición ecológica no será justa si no lo es también social y territorialmente. No queremos un modelo que externalice la contaminación a otros países, pero tampoco que compita abaratando los costes laborales. No queremos que, en nombre de la globalización, se condene a la precariedad a miles de trabajadores, muchas de ellas trabajadoras que siempre han estado vinculadas a lo textil y al calzado.

Ahora pregunto a las señorías del Grupo Socialista: ¿cuántas mujeres trabajan desde su casa? Lo hacen en la economía sumergida, sin ningún derecho, sin ninguna protección. Está muy bien que la reina las haya visitado. Quizá, si usa zapatos de marca España, debería significar trabajo digno, pero seguramente lo habrá producido una señora desde casa, sin ninguna protección, sin cotizar a la Seguridad Social y que, si se pone enferma, no cobrará.

Señorías, hay que acabar con esta precariedad que tiene nombre de mujer. Hay que defender el calzado de calidad, y defenderlo es apoyar los puestos de trabajo dignos, es apostar por convenios colectivos fuertes y por salarios que permitan vivir con dignidad, con estabilidad contractual y, también, con formación continuada. La calidad del producto es inseparable de la calidad del empleo, porque eso también es defender la economía local. Cuando cierran las pequeñas fábricas, no solo se pierden trabajos, sino que se debilita todo un sistema productivo —barrios, municipios— y se rompe esa cohesión social, y eso es peor todavía. Cuando se trabaja en la economía sumergida, hay muchas familias que se quedan sin ingresos. Por tanto, si cierra la fábrica, esas mujeres que hoy trabajan en la economía sumergida no tendrán derecho siquiera al subsidio por desempleo.

En cambio, nosotros creemos que hay que reforzar esta industria local, revertir este desarraigo con cohesión futura y, por favor, también inviertan en buscar a aquellas industrias y empresas que promocionan esa economía sumergida; cósanlos a impuestos, a multas y a sanciones para que dejen de utilizar a las mujeres como mano de obra barata, fácil de despedir y de precarizar.

Gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lorenzo Cazorla): Gracias, señora Granollers.

Continuamos con el turno de fijación de posiciones.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Rueda.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Señorías socialistas, no sé si se lo dijeron de pequeños, pero hacer trampas está muy feo, es deshonesto. Eso es lo que hacen con esta iniciativa cuando dicen que vienen a defender y apoyar al sector del calzado. Toman el pelo a un sector que, según la encuesta de población activa 2025, emplea a 56 800 personas. Hablamos de un sector que comprende diseño, fabricación, componentes, comercialización y generalización de marca. Dicen que ahora les preocupa, pero lo dejaron fuera del Real Decreto Ley 5/2021, que establecía ayudas extraordinarias por las consecuencias de la COVID 'barra' mal Gobierno de Sánchez. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**. Lo dejaron fuera y ahora dicen que les preocupa. Yo creo que los socialistas ya han puesto en marcha su maquinaria electoralista. Sánchez pierde votos continuamente. Lo hizo por la mala gestión de la dana, por la falta de ayudas para la reconstrucción. Ahora, se sacan de la manga que van a ayudar al sector del calzado. Están en el Gobierno, ¿no? ¿Por qué no lo hacen? Mejor que en un papel, pongan ya en marcha las medidas necesarias para salvar a este sector. Evidentemente, vamos a votar en contra de esta tomadura de pelo a los valencianos y a los españoles, porque con su pan no se juega.

He tenido que escuchar aquí a la representante del Grupo Socialista decir que este Gobierno protege al sector productivo. No sé en qué país vive. ¿Sabía que 13 500 establecimientos de pequeño comercio bajaron la persiana en 2025? Es una media de más de 1100 cierres al mes. En 2025, 34 200 empresas disueltas; un 4,5% más que en 2024, según los últimos datos del Colegio de Registradores. ¿Por qué cerrarán? A lo mejor, por las nefastas políticas socialistas: aumento de costes, falta de liquidez y competencia desleal. Sus políticas están poniendo la alfombra roja a los productos chinos.

Hoy, aquí, tengo que ver a los grupos SUMAR y Socialista cómo se dan golpes en el pecho diciendo que quieren defender la marca España y a los trabajadores. He escuchado también a la representante socialista que hablaba de energía limpia y barata, y son los que cierran las centrales nucleares. Les recuerdo que la energía nuclear disminuye costes. Por tanto, es más barata y verde, según ha reconocido la Unión Europea. Dice que las fábricas se van a otros países. ¿Por qué se van a otros países? Porque desde 2018 —ya sabemos que con Sánchez en el poder— los costes laborales están más altos, el coste de la producción de energía —y, por tanto, su precio— se ha disparado, hay una burocracia excesiva y una carga fiscal y una inestabilidad política sin precedentes. ¿Por qué? Porque tenemos a socialistas y a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 17

comunistas en este Gobierno. ¡Y dice que España es la locomotora de la nueva industria europea! Es que yo no puedo escuchar más tonterías esta tarde. **(Protestas.—La señora Poblador Pacheco: Oye, ¿me estás llamando tonta o qué pasa?)**. O sea, la gente está ahí fuera pasando miserias y tengo que estar aquí escuchando que España es la locomotora de la nueva industria. Y ahora, en un momento, vamos a negociar el cierre de la industria química. Parece que se le ha olvidado el problema de Alcoa y parece que se les olvida Navantia, ¿es que se les olvidan los problemas reales de todos los españoles? **(La señora Poblador Pacheco: Los problemas se te olvidan a ti)**. Su mantra es, como dice su jefe, España es la locomotora, pero la locomotora que descarrila y que trae miseria, ruina y muertes.

Además, termina la socialista atacando a VOX llamándonos negacionistas de la ciencia. Nos lo dicen los que niegan la realidad. Y, encima, se cree que ataca a los del PP diciéndoles que cómo van a pactar con VOX. Miren, mucho mejor pactar con VOX que ser socialistas que pactan con Bildu, con terroristas, con comunistas y con separatistas. **(Aplausos.—La señora Poblador Pacheco: Siempre el mismo argumentario)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Rueda.

Pasamos ahora... **(Rumores.—La señora Poblador Pacheco: ¡Ya está bien, hombre!)**. Perdón, señora Poblador... **(La señora Poblador Pacheco: ¡Ya está bien de decir que decimos tonterías!)**. Señora Poblador... **(La señora Poblador Pacheco: Llamo al orden, porque no se puede decir que decimos tonterías.—El señor Rodríguez Almeida: ¿Llama al orden una diputada?—La señora Poblador Pacheco: Es que dice que decimos tonterías aquí.—El señor Rodríguez Almeida: ¿Pero quién llama al orden?)**.

Señora Poblador, le preguntaba si acepta alguna de las enmiendas que le han presentado.

La señora **POBLADOR PACHECO**: Aceptamos la enmienda de SUMAR.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

— RELATIVA A LAS MEDIDAS QUE DEBE ADOPTAR O IMPULSAR EL GOBIERNO PARA HACER FRENTE A LOS DESPIDOS ANUNCIADOS EN LA EMPRESA TUBOS REUNIDOS. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU. (Número de expediente 161/003010).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto número 6. **(Rumores)**.

Por favor, ¿pueden guardar un poquito de silencio? Venga, que no estamos en una clase de EGB.

Proposición número 6, relativa a las medidas que debe adoptar o impulsar el Gobierno para hacer frente a los despidos anunciados en la empresa Tubos Reunidos, presentada por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, para cuya defensa tiene la palabra el señor Otero por un tiempo de siete minutos.

Cuando quiera.

El señor **OTERO GABIRONDO**: Eskerrik asko, mahaiburu andrea.

Buenas tardes a todos y a todas.

En Amurrio, en Aiaraldea, en Araba se está viviendo con angustia el fuerte proceso de desindustrialización y de pérdida de empleo que se está produciendo en los últimos años. El expediente de regulación de empleo para trescientas personas trabajadoras, anunciado este mes por Tubos Reunidos, se suma a demasiados cierres o amenazas de cierre en los últimos años. Ahí están los casos de Lipmesa, de Glavista, de Guardian, de Tubacex o de Maderas de Llodio, entre otros. Un solo dato puede ayudar a comprender la magnitud del problema: la comarca Aiaraldea ha perdido en pocos años el 20 % de su riqueza real. Además, Tubos Reunidos no es una empresa más, es la mayor empleadora de la zona, emplea aproximadamente a 900 personas en su planta de Amurrio y a otras trescientas treinta en su planta de Trapagaran, en Bizkaia. La situación, más allá del ERE anunciado para trescientas una personas, amenaza el futuro del conjunto de la empresa.

Tubos Reunidos es una empresa puntera en el sector, pero tiene dos grandes problemas: los aranceles y el precio de la electricidad. Por un lado, como industria electrointensiva, el coste de la energía es vital para su producción, pero, a pesar de que el Estado español tiene una ventaja competitiva para el precio de la electricidad gracias a las renovables, ese potencial no se consigue trasladar a la industria electrointensiva, que termina pagando más en su precio final que algunos de sus competidores directos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 18

Y, sí, los que votaron que no a las ayudas para las industrias electrointensivas están perjudicando gravemente a empresas como Tubos Reunidos.

El otro problema es la política arancelaria. Ahora mismo, este problema se encuentra en el epicentro de la crisis de Tubos Reunidos, porque prácticamente la mitad de su producción se venía exportando a Estados Unidos y esos pedidos se han esfumado debido a los aranceles impuestos por la Administración Trump y por la capitulación de la Unión Europea liderada por Von der Leyen, que se cristalizó en la tristemente famosa reunión del 27 de julio del año pasado en Escocia. Ni Amurrio ni Aiaraldea ni Araba se van a resignar ante esta adversidad. Ya se ha demostrado en conflictos laborales recientes una admirable capacidad de organización y de resistencia, como pudimos ver en el conflicto de Tubacex, donde se neutralizó la amenaza de cierre. Por eso, Euskal Herria Bildu, al igual que llevó el tema a la sesión de control en el Pleno, recoge el testigo de la movilización y presenta esta iniciativa política para buscar la máxima implicación del Gobierno del Estado en la solución a la amenaza. De la misma manera, pedimos y pediremos la implicación del resto de Administraciones competentes. Es decir, a todas y a cada una en su lugar y en lo que le corresponde. El objetivo primordial es evitar la pérdida de empleo industrial. Para ello, se debe revisar la situación de la deuda de la empresa y se deben habilitar nuevas ayudas, siempre vinculadas a un plan de viabilidad industrial y al mantenimiento del empleo. El objetivo final es parar la sangría de despidos y las amenazas de despidos para estos sectores industriales en esta comarca. De hecho, cuando Estados Unidos anunció modificaciones sustanciales en su política arancelaria, el Gobierno de España aprobó el Plan de Respuesta y Relanzamiento Comercial con el objetivo de contener su impacto en los sectores industriales afectados, y en este contexto se aprobó el Real Decreto Ley 4/2025, de medidas urgentes de respuesta a la amenaza arancelaria y de relanzamiento comercial, un real decreto ley que fue ratificado por el Congreso el 8 de mayo de 2025. Creemos que, junto con otras medidas, es el momento de utilizar todo el potencial de este plan y este real decreto ley.

En la medida en que en el caso de Tubos Reunidos los aranceles están jugando un papel decisivo, entendemos que ha llegado el momento de activar todos los mecanismos posibles para mitigar el impacto de los aranceles en Tubos Reunidos. De la misma manera, creemos que es importante actuar sobre las condiciones de contorno que están jugando un papel importante en la crisis de esta empresa.

En este contexto, hemos presentado esta proposición no de ley en la que se piden cinco cosas, cinco líneas de trabajo concretas al Gobierno del Estado. Se le pide, en primer lugar, actuar proactivamente, en coordinación con el resto de las Administraciones, por supuesto, para ayudar a la superación de la crisis actual de Tubos Reunidos y al mantenimiento del empleo. Se pide aprovechar al máximo los mecanismos previstos tanto en el Plan de Recuperación y Relanzamiento Comercial como en el real decreto ley que lo acompañaba, de medidas urgentes de respuesta a la amenaza arancelaria y de relanzamiento comercial. Se pide también recuperar los mecanismos de ayuda para la industria electrointensiva. Este punto es muy importante porque estamos hablando de millones de euros que irían directamente a esta empresa, que consume una cantidad muy grande de electricidad. Y también trabajar en la política arancelaria en dos puntos: le pedimos al Gobierno de España que impulse en el seno de la Unión Europea una respuesta firme para que contrarreste la nociva política arancelaria puesta en marcha por la Administración Trump en Estados Unidos, pero también actuar proactivamente en las mismas instituciones europeas para incluir en los ajustes de carbono en frontera los productos derivados del acero, para evitar así la competencia desleal que se está produciendo de productos manufacturados provenientes de terceros países que no pagan el ajuste de carbono en frontera y tienen una ventaja competitiva.

En definitiva —y para terminar—, creemos que tanto las personas trabajadoras de Tubos Reunidos como toda la comarca de Aiaraldea van a hacer todo lo que esté de su parte, como se acaba de ver en la multitudinaria manifestación que se realizó anteayer en la comarca. Así que Euskal Herria Bildu también hará todo lo que esté en su mano para impulsar una solución. Creemos que es momento para estar a la altura y, en este sentido, pedimos a todos los grupos el apoyo masivo a esta iniciativa.

Besterik ez. Eskerrik asko.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Otero.

A esta iniciativa ha presentado una sola enmienda el Grupo Parlamentario Socialista y la va a defender el señor Senderos.

Cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 19

El señor **SENDEROS ORAÁ**: Gracias, presidenta.

Quiero comenzar mandando el pésame a la familia del trabajador fallecido hoy en Lantarón y desear una pronta recuperación al trabajador herido.

Hoy el Grupo Parlamentario EH Bildu trae a esta comisión una proposición no de ley sobre la situación de la empresa Tubos Reunidos en Euskadi. Como no puede ser de otra manera, el Grupo Parlamentario Socialista muestra todo su apoyo y solidaridad con los trabajadores y las trabajadoras de Tubos Reunidos.

Señorías, desde el año 2021, Tubos Reunidos ha estado sometida a un proceso de acompañamiento financiero extraordinario por parte del Estado, demostrando así el compromiso del Gobierno con una industria vital para Álava y Ayala. Cinco años después, la empresa se enfrenta a una crisis industrial de primer orden, que ha derivado en un ERE de trescientos un despidos. El contexto internacional adverso y los cambios en los mercados sitúan hoy a Tubos Reunidos en un punto crítico que exige responsabilidad, implicación real y una respuesta institucional coordinada. Repito, coordinada, como la demostrada por Jordi Hereu, entonces ministro de Industria, manifestando su voluntad de implicarse en la viabilidad de este proyecto estratégico para el empleo y para el futuro industrial de Álava.

Señorías del Grupo Popular, no se puede estar en misa y repicando. Mientras el Partido Popular de Álava pide actuar, el Grupo Popular en el Congreso votó en contra del Real Decreto Ley de medidas económicas para hacer frente a los impactos derivados de los aranceles de Trump. No puede ser que mientras los aranceles de Trump perjudican a las empresas y a las exportaciones de nuestro sector primario, la señora Ayuso conceda la medalla internacional de Madrid a los Estados Unidos de Trump. O se está con los trabajadores y las trabajadoras de este país o se está con Trump. Señorías de VOX, ¡qué decir de ustedes!, que cuando Álava tiene un problema real —repito, real— VOX ni está ni se le espera, a pesar de ser el municipio de don Santiago Abascal.

Para terminar, estamos ante un momento que exige una altura política en la que no vale señalar requisitos, hay que activar soluciones. Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista ha presentado una enmienda a esta proposición no de ley con el objetivo de llegar a un acuerdo que pueda beneficiar a Tubos Reunidos y a los trabajadores y trabajadoras. Señorías, Ayala necesita un compromiso firme, coordinado y visible de todas las instituciones, del Gobierno de España, del Gobierno vasco y de la Diputación Foral de Álava. Defender el empleo industrial es defender el futuro de Álava, de mi territorio. Cuando peligra el empleo, no caben los cálculos políticos, toca actuar como hace el Gobierno de España.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Senderos.

Ahora, para el turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Sagastizabal.

Cuando quiera.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

Señorías, la situación de Tubos Reunidos no admite discursos ambiguos ni soluciones a medias. Estamos hablando del futuro industrial de Aiaraldea, de cientos de miles de empleos directos y de miles de familias que hoy viven con angustia. Estamos preocupados, efectivamente, y nos solidarizamos con todas las trabajadoras y trabajadores.

Coincidimos, señor Otero, en que el precio de la electricidad es importante, pero tampoco podemos estar esperando siempre como agua de mayo un decreto que recoja la reducción de peajes, no podemos estar siempre a verlas venir, necesitamos unas medidas mucho más estructurales. También apoyamos todo el *petitum* en torno a la respuesta arancelaria.

Nosotros, en el Senado, ya le formulamos también una pregunta directa al ministro de Industria en este sentido y se puso en la mesa el núcleo del problema: una deuda asfixiante de alrededor de 260 millones de euros cuya reestructuración es imprescindible para garantizar la viabilidad de la empresa. Más de la mitad de esa deuda está en manos del propio Estado, es decir, en manos del Gobierno. Creemos que eso es una palanca decisiva y, sin embargo, esa exigencia no aparece en el *petitum* de la PNL que ha registrado EH Bildu. Realmente teníamos que haber ido más al fondo del problema y al menos hubiera sido necesario intentar obligar al Gobierno a retratarse en esta reestructuración de la deuda. Me da la sensación de que quizá ha pesado más asegurar la aprobación de una PNL no sé si decir un tanto cómoda para no obligar al Ejecutivo a retratarse con claridad en esta cuestión que creo que es decisiva, y creo que no es menor, porque cuando uno evita señalar el punto principal del problema a lo mejor estamos pasando de exigir soluciones reales a hacer política declarativa.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 20

También quiero decirle una cosa, señor Otero. Ustedes dicen que defienden a Aiaraldea y a sus trabajadores, y de verdad creo que es así y nos alegramos, porque es bueno que traigan esta iniciativa. Pero tampoco podemos ignorar una cierta incoherencia, señor Otero. Euskal Herria Bildu aquí mantiene un discurso frontal contra el gas, el petróleo, el *upstream*, las refinerías, la petroquímica o el *fracking*, y, sin embargo, estos sectores son el principal mercado de Tubos Reunidos, son los que contienen su carga de trabajo, su facturación y, por tanto, el empleo que hoy decimos defender. No se puede demonizar sistemáticamente estos sectores que sostienen la actividad industrial y, al mismo tiempo, presentarse como los principales defensores de esta misma industria cuando atraviesa dificultades. No es coherencia industrial y eso es discurso selectivo, permítame decírselo.

Es verdad que la empresa tiene líneas vinculadas a energías limpias, como la geotermia, que deben potenciarse, pero no es su principal nicho hoy. Defender el empleo exige asumir la realidad productiva tal cual es y no tal como nos gustaría que fuera. Si no se afronta la reestructuración de la deuda en manos del Estado, no habrá solución estructural, y si no se asume con honestidad el modelo productivo real de la empresa de cara a su viabilidad, no habrá un debate serio.

Nosotros vamos a apoyar esta proposición no de ley, aunque creemos que es insuficiente. Lo hacemos porque esa situación, como bien ha dicho usted, exige responsabilidad compartida, exige que la dirección y los accionistas definan su proyecto industrial, un proyecto industrial viable y creíble, y exige que las instituciones públicas utilicemos todos los instrumentos a nuestro alcance y también que los acreedores y proveedores actúen con visión estratégica y sentido de futuro.

Nada más. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Sagastizabal.

Por el Grupo Parlamentario SUMAR, tiene la palabra el señor Lago.

Cuando quiera.

El señor **LAGO PEÑAS**: Intervengo muy rápidamente.

Nosotros, como a nadie le va a extrañar, vamos a apoyar esta iniciativa parlamentaria porque estamos a favor del trabajo industrial, estamos a favor de los derechos de los trabajadores, estamos a favor de la soberanía productiva de España y también estamos a favor de que el Estado intervenga de forma activa para proteger a la gente trabajadora frente a *shocks* externos.

Los despidos anunciados y la crisis en Tubos Reunidos no responden a una falta de capacidad productiva, no es un problema de baja productividad vinculada a las personas trabajadoras. La esencia del problema responde a *shocks* externos, a una política arancelaria agresiva que afecta a la economía mundial, a la economía española y a la economía vasca, que son los aranceles trumpistas y a un contexto energético difícil después de la agresión imperialista de Rusia a Ucrania, que ha castigado de forma especialmente dura a la industria electrointensiva.

Yo lo quiero decir claro: no es aceptable que los trabajadores vascos paguen guerras comerciales que ellos y ellas no han provocado. Por eso, apoyamos que el Estado actúe de forma proactiva, recogiendo la idea que ha planteado la diputada del PNV, que se movilicen los instrumentos públicos y que se condicionen las ayudas al mantenimiento del empleo y a un plan de viabilidad industrial concreto, serio, pactado, negociado y acordado entre empresas, trabajadores y el conjunto de las instituciones. Defender Tubos Reunidos hoy es defender el trabajo digno, el tejido productivo y el futuro.

No voy a entrar en un debate entre grupos parlamentarios porque hoy en esta sesión vamos a hablar de otras dos crisis industriales, la de Industrias Losán, en mi país, y la de SABIC, en Cartagena, en las que los trabajadores y las trabajadoras de esas empresas miran a este Congreso buscando el respaldo unánime de la Cámara. No es el momento, cuando no hay diferencias que impiden un acuerdo, de que los grupos parlamentarios nos enzarcemos en discusión. Es el momento de que apoyemos, que cumplamos con esa esperanza de la gente que mira a este Congreso buscando amparo, protección, ayuda, iniciativa política. Por lo tanto, nosotros vamos a votar a favor, porque eso es defender a la industria, al empleo y a la clase trabajadora.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Lago.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Rodríguez Almeida.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: No vamos a intervenir.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 21

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rodríguez Almeida.
Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Barrio.
Cuando quiera.

El señor **BARRIO BAROJA**: Muchas gracias, señora presidenta.
Señorías, buenas tardes.

También en nuestro grupo mandamos el pésame a la familia del trabajador fallecido esta mañana en Bergüenda, en el municipio de Lantarón, Álava, y nuestra solidaridad con el herido grave. Estamos hablando de una empresa de pirotecnia.

Señor Otero, es paradójico presentar iniciativas para aparentar favorecer a determinadas situaciones empresariales e industriales cuando la seña de identidad política histórica de Bildu ha sido y sigue siendo arremeter contra empresas, empresarios y contra los factores de estabilidad económica e industrial en Euskadi. (**Aplausos**). Podemos recordar decenas de ejemplos de hostilidad hacia empresas y empresarios, como Tubacex, CAF, etcétera. Serían innumerables. No es creíble Bildu cuando su grupo a lo largo de los años y sus terminales, entre otras las sindicales, han sido un factor clave de desindustrialización, de conflictividad, de fuga de empresarios y de desestabilización. Han trabajado ustedes para cargarse empresas y se han cargado empresas.

Por otro lado, también son sorprendentes las nuevas técnicas políticas de este grupo invocando ámbitos de recentralización que tanto denostan, cuando, como todo el mundo sabe, la política industrial está transferida desde hace muchos años al Gobierno vasco y hacen gala de ello. El foro de debate de esta cuestión son las instituciones vascas y, en concreto, el Parlamento vasco, donde sí se le piden al Gobierno del PNV y del PSOE responsabilidades por su malísima gestión a la hora de desarrollar los planes de industrialización, como en la comarca del Valle de Ayala y Aiaraldea, en Álava, y donde se deben exigir medidas de verdad para frenar ese proceso de desindustrialización.

Ahí fracasan estrepitosamente las políticas del PNV y del PSOE. En el Pleno de control del viernes pasado en la Cámara vasca, mi grupo ya exigió al consejero de Industria medidas para afrontar esa situación, pero también en Tubos Reunidos, como antes en Guardian, en Glavista o en Maderas de Llodio. El PNV está fracasando en la política industrial que gestiona desde hace muchos años y nosotros le exigimos actuaciones y responsabilidades en las instituciones vascas y en los presupuestos vascos. A través de una moción será debatida esta cuestión en los próximos días; a ver dónde están ustedes.

Hay que buscar allí las soluciones y ustedes las boicotean siempre al final, cuando se habla de empresas y de industrialización. Gestionar con solvencia la planificación de una política industrial innovadora y competitiva y garantizar empleos y nuevos nichos de trabajo hoy es una responsabilidad fundamental del Gobierno vasco, del PNV y del PSOE, juntamente con la Diputación Foral de Álava en el desarrollo de sus respectivas competencias y en aplicación de planes que no se pueden quedar en papel mojado. Esto hay que arreglarlo fundamentalmente en el País Vasco, señor Otero.

En lo concerniente a alguna de las cuestiones de fondo, tendremos que analizar especialmente sus puntos 2 y 3. El punto 2 dice: Activar los mecanismos previstos en el plan de recuperación, el Real Decreto 4/2025; bien. Tenemos que recordar que cuando se tramitó el real decreto nuestra posición fue en contra porque considerábamos que no se garantizaba una solución al problema de la industria. Entendemos que la solución de empresas como Tubos Reunidos no se resuelve únicamente mediante instrumentos de apoyo financiero coyuntural, tal y como se plantea en el propio real decreto, sino que se requieren actuaciones orientadas a la mejora de la competitividad real de las empresas. Las empresas necesitan reducir sus costes para mantener sus posiciones ahora en Estados Unidos o en el mercado global y poder abordar nuevos mercados. Eso requiere más ambición, que supere una visión cortoplacista de otorgar financiación en un contexto que, como ha dicho el propio ministro de Economía, en estos momentos no es un problema para las empresas. Se necesitan precios energéticos competitivos, ayudas fiscales a la innovación, apuesta por el talento. No hay ni una sola de estas medidas planteada por el Gobierno ni apoyada por Bildu cuando es el momento de presentarlas en ese sentido. Les recuerdo que ustedes, señor Otero, se alinearon con el Gobierno. En lugar de apoyar soluciones como las que proponía el Partido Popular, ustedes se quedaron con el seguidismo y la pleitesía al Gobierno de Sánchez, que no tiene una agenda industrial en este momento, y ahora vienen a lamentarse y a pretender lavar la cara con este tipo de PNL. Ni cuela ni las empresas se merecen este atropello, señor Otero. Bildu plantea ahora la reactivación de un marco normativo que es claramente deficiente e insuficiente. Reiterar este enfoque no corrige los elementos de fondo que condicionan la competitividad industrial y, por tanto, no garantiza una solución real.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 22

En lo referido al punto número 3, recuperar los mecanismos de ayuda para la industria electrointensiva, esta propuesta, además de tardía, es de nuevo insuficiente. ¿Qué entienden ustedes por recuperar? El Grupo Popular ha traído en numerosas ocasiones propuestas para dar una respuesta integral a las empresas electrointensivas y ustedes siempre han estado del mismo lado —apoyando al Gobierno—, y posicionándose en contra no del Partido Popular, ¡en contra de las empresas! ¿Ustedes son conscientes de que la bonificación de peajes sigue sin estar vigente desde julio del año pasado? ¿Saben que el Gobierno sigue sin cubrir los costes por compensación de CO₂? ¿De qué recuperación nos hablan? Es decir, al menos, un mínimo de rigor, señor Otero. Si quiere hablar en serio de apoyar a las empresas del País Vasco, debería actualizar su argumentario. Se ha quedado en el siglo pasado. **(Risas del señor Otero Gabirondo)**. Ni están ni se les espera en el tejido productivo.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Barrio, tiene que ir terminando.

El señor **BARRIO BAROJA**: Acabo, señora presidenta. Un segundo.

Nuestra posición es que el problema de la industria electrointensiva no se resuelve ampliando o reactivando ayudas, sino actuando para la mejora de la competitividad.

Concluyo. Señor Otero, ustedes en Bildu y usted personalmente es uno de los mayores enemigos de la gestión de la petroquímica, de los hidrocarburos, de la extracción de gas por la vía telemática del *fracking*.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Barrio, tiene que terminar.

El señor **BARRIO BAROJA**: ¿Dónde cree usted que tiene su mercado Tubos Reunidos? Usted se quiere cargar a Tubos Reunidos por la vía del hecho.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Barrio.

El señor **BARRIO BAROJA**: Nada más.
Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Intentamos en esta comisión respetar los tiempos todo el mundo. Le agradecería que la próxima vez respetase los tiempos y a la Presidencia cuando le digo que tiene que terminar. Gracias.

Señor Otero, ¿va a aceptar la enmienda presentada por el Grupo Socialista?

El señor **OTERO GABIRONDO**: Sí.

La señora **PRESIDENTA**: Acepta la enmienda.

— **PARA SALVAGUARDAR EL SECTOR DE LA CERÁMICA ANTE EL ACUERDO ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y LA INDIA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PLURINACIONAL SUMAR. (Número de expediente 161/002967).**

— **PARA UN PLAN DE EMERGENCIA DE APOYO A LA COGENERACIÓN Y DEFENSA DEL SECTOR INDUSTRIAL Y CERÁMICO ESPAÑOL. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 161/003014).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora al punto número 4, que vamos a debatir juntamente con el punto número 7. Los dos proponentes van a tener un turno de siete minutos. El Grupo Socialista había planteado enmiendas a los dos. Me comunicarán después qué persona va a realizar la defensa de las enmiendas.

Empezamos por el punto número 4: para salvaguardar el sector de la cerámica ante el acuerdo entre la Unión Europea y la India, presentada por el Grupo Parlamentario SUMAR.

Tiene la palabra, por un tiempo de siete minutos, el señor Ibáñez. **(Rumores)**.

Ruego que guarden silencio, por favor.

Cuando quiera, señor Ibáñez.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 23

El señor **IBÁÑEZ MEZQUITA**: Moltes gràcies, senyora presidenta.

Bé, senyories, el nostre país va patir greument les conseqüències de la covid i allà es va plantejar com a repte de país no només cuidar la indústria, sinó que la nostra economia fora més diversificada i no depenguera tant del sector del turisme. Les comarques de Castelló són un exemple, un exemple positiu del que suposa cuidar la seua indústria. Miren, fa poc la patronal i els sindicats van signar un nou acord sectorial per a la ceràmica que millorava les condicions de treball. Allò directament interpel·la el conjunt de les administracions públiques en dos vies. La primera és que les ajudes públiques cuiden un sector que respon de forma transversal tant als seus treballadors i treballadores com al seu empresariat. I la segona, una qüestió legislativa. Alguna d'elles, malauradament, no depén d'esta casa, sinó de la Unió Europea.

I és que l'acord entre l'Índia i la Unió Europea és profundament greu per al sector de la ceràmica. Un sector que no és un sector qualsevol per al conjunt de l'Estat, però particularment per a les comarques de Castelló. I és que 1 de cada 3 llocs de treball a Castelló estan lligats a la indústria de la ceràmica. Dit d'una altra forma, d'una forma o altra, totes les famílies de les comarques de Castelló vivim també de la ceràmica. L'acord entre la Unió Europea i l'Índia el que farà serà que la Unió Europea haja de pagar uns aranzels del 16,5%, mentre que l'Índia haurà de pagar només un 5% en l'entrada de productes al nostre continent. Una realitat que, d'aprovar-se, suposarà que no hi haja possibilitat de competir amb igualtat d'oportunitats, que posarà en risc la nostra producció i el nostre estrat social. Perquè, senyories, no té sentit que li diguem a la major part dels territoris que han de reindustrialitzar-se i que un dels pocs que ho està no compte amb el suport d'aquesta cambra. I és que no podem demanar a les nostres empreses que invertisquen milions en descarbonització, a la qual no renunciem, que assumisquen costos energètics altíssims, que es complisquen els estrictes estàndards laborals i mediambientals, i al mateix temps obrim el mercat a països que no ho faran o ho faran de forma menys exigent. La proposta ha de facilitar les relacions entre regions. Clar que sí. Però no pot posar en risc un model productiu i social defensat al conjunt d'Europa.

El sector ceràmic és intensiu en energia i està sotmés a una enorme pressió reguladora climàtica. I nosaltres en som partidaris. Però al mateix temps hem de ser conscients que la tecnologia no avança al ritme que nosaltres voldríem, i per això la legislació ha d'adaptar-se. Hem de fer transicions verdes, sí; transicions justes, sí; però hem de ser amables i responsables amb la realitat del moment. No obstant això, queda fora de l'àmbit el mecanisme d'ajust en frontera per carboni, l'instrument europeu dissenyat precisament per evitar la competència deslleial, internalitzar costos ambientals en productes i països que estan contaminant o que van a continuar contaminant més que els seus productes a Europa. De veritat, és coherent exigir una transició verda a Castelló mentre facilitem importacions produïdes amb estàndards menys exigents? És clar que no. I davant d'això, crec que és important que tinguem en compte que aquest acord el que preveu és una liberalització superior al 90% del comerç de béns. L'Índia compta amb importants capacitats industrials i el capítol de la sostenibilitat no s'incorpora a cap mecanisme sancionador efectiu. I el 90% de la força laboral índia opera en un sector informal, per ser políticament correctes.

El comerç ha de ser just i ha de garantir la igualtat de condicions. Per tot això, demanem quatre coses molt clares. Una, una estratègia estatal de suport i competitivitat al sector ceràmic, amb mesures concretes d'innovació, digitalització, eficiència energètica i descarbonització. Dos, un pla per a l'electrificació del sector de la ceràmica a mitjà termini, garantint la suficient capacitat i establint per a preparar una transició cap a una producció 100% elèctrica per aconseguir una major competitivitat del sector. Tres, salvaguardes ràpides i automàtiques davant les pràctiques deslleials, com ha demanat el nostre eurodiputat Vicent Marçà. I quatre, amb anterioritat a la ratificació del Tractat amb l'Índia, iniciar la relació d'estudis d'impacte socioeconòmic sectorials, incloent el sector ceràmic, amb mesures d'acompanyament i ajuts per a un sector industrial potencialment afectat. I és que Europa necessita socis comercials, però no pot convertir-se en un mercat obert a productes fabricats amb menys drets laborals, amb menys exigències mediambientals i amb nul·la fiscalitat.

Defensar la ceràmica a les comarques de Castelló és defensar el model social europeu. Sense indústria no hi pot haver cap transició justa. I sense ocupació, sense drets laborals, no hi pot haver cap cohesió social. I és per això que ens agrada que aquesta proposta haja partit dels sindicats i de la patronal, i de forma transversal, del Partit Popular a Compromís, i altres forces que estic convençut que es podran sumar. Li agraïsc al president Fabra la capacitat i la mà estesa per a dialogar, defensant una indústria que tant ell com allò que venim de les comarques de Castelló sabem que és fonamental. Una indústria de la qual depenen llocs de treball, depén una forma d'entendre la nostra economia. I que, evidentment, som conscients que té reptes per davant, des del punt de vista mediambiental, també diversificar. A les

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 24

comarques de Castelló és important que hi haja altres tipus d'indústria, també per a previndre aquests tipus de vaivens improvisats per part de la Unió Europea. Però hui, senyories, el que venim a demanar la gent de les terres de Castelló no és altra cosa que protegir la indústria, que cuidar aquella gent que treballa de manera cohesionada i organitzada, i que el que ve a demanar és que les comarques de Castelló necessiten una defensa comuna per a poder protegir-se davant d'una amenaça global.

Moltes gràcies.

Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, nuestro país ha sufrido gravemente las consecuencias del COVID. Ya entonces se planteó como reto de país no solo cuidar la industria, sino que nuestra economía fuera más diversificada y no dependiera tanto del sector del turismo. Las comarcas de Castellón son un ejemplo; un ejemplo positivo de lo que supone cuidar de la propia industria. Hace poco, la patronal y los sindicatos firmaron un nuevo acuerdo sectorial para la cerámica que mejoraba las condiciones de trabajo. Eso interpela directamente al conjunto de las Administraciones públicas en dos vías: la primera, que las ayudas públicas cuiden un sector que responde de forma transversal tanto a sus trabajadores y trabajadoras como a su empresariado; la segunda vía, una cuestión legislativa. Una parte de ella no depende de esta Cámara, sino de la Unión Europea, porque el acuerdo entre la India y la Unión Europea es profundamente grave para el sector de la cerámica; un sector que no es cualquiera para el conjunto del Estado y más en especial para las comarcas de Castellón, ya que uno de cada tres puestos de trabajo en Castellón está vinculado a la industria de la cerámica. De una forma u otra, todas las familias de Castellón vivimos también de la cerámica.

El acuerdo Unión Europea-India provocará que la Unión Europea tenga que pagar un 16% de aranceles, mientras que la India solo tendrá que pagar un 5% por la entrada de productos en nuestro continente. Una realidad que, de aprobarse, supondrá que no haya posibilidad de competir en igualdad de condiciones y que pondrá en riesgo nuestra producción y nuestro estrato social porque, señorías, no tiene sentido que le digamos a la mayor parte de los territorios que tienen que reindustrializarse y que uno de los pocos que lo está no cuente con el apoyo de esta Cámara. No podemos pedir a nuestras empresas que inviertan millones en descarbonización —a la cual no renunciamos—, que asuman costos energéticos altísimos, que cumplan estrictos estándares laborales y medioambientales y, al mismo tiempo, abrir el mercado a países que no lo harán o que lo harán de forma menos exigente. A la propuesta de facilitar las relaciones entre regiones, decimos por supuesto que sí, pero no poniendo en riesgo un modelo productivo y social defendido en el conjunto de Europa.

El sector cerámico es intensivo en energía y está sometido a una enorme presión reguladora climática y nosotros somos partidarios de eso, pero, al mismo tiempo, tenemos que ser conscientes de que la tecnología no avanza al ritmo que queríamos. Por eso la legislación tiene que adaptarse. Tenemos que hacer transiciones verdes, sí; justas, también, pero tienen que ser amables y responsables con la realidad del momento. No obstante, eso queda fuera del ámbito del mecanismo de ajuste en frontera por carbono, el instrumento europeo diseñado precisamente para combatir la competencia desleal, internalizar los costes ambientales de productos de países que van a seguir contaminando más con sus productos a Europa. ¿De verdad es coherente exigir una transición verde a Castellón mientras facilitamos transiciones producidas con estándares menos exigentes? Por supuesto que no. Ante eso, es importante que tengamos en cuenta que este acuerdo prevé una liberalización superior al 90%. India cuenta con grandes sectores industriales y no se aviene a un mecanismo regulador efectivo, y un gran porcentaje del sector indio es informal.

El comercio tiene que ser justo, tiene que garantizar la igualdad de condiciones y, por todo eso, pedimos cuatro cosas muy claras: una, una estrategia estatal de apoyo y defensa del sector cerámico, con medidas concretas de digitalización, descarbonización y eficiencia energética; dos, un plan para la electrificación del sector de la cerámica a medio plazo, garantizando la suficiente capacidad y garantizando una transición hacia la producción cien por cien eléctrica, con una mayor competitividad; tres, salvaguardas rápidas y automáticas ante las prácticas desleales de competencia, como ha pedido nuestro eurodiputado, y cuatro, repensar el acuerdo con India en sectores industriales como el cerámico, con medidas de acompañamiento para un sector industrial posiblemente afectado. Y es que Europa necesita socios comerciales, pero no puede ser un mercado abierto a productos fabricados con menos exigencias laborales, sociales, medioambientales y con nula fiscalidad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 25

Defender la cerámica en las comarcas de Castellón es defender el modelo social europeo. Sin industria no puede haber ninguna transición justa, y sin empleo, sin derechos laborales, no puede haber ninguna cohesión social. Por eso, nos gusta que esta propuesta parta de los sindicatos y la patronal, de forma transversal, del Grupo Popular hasta Compromís y otras fuerzas, que estoy convencido de que se sumarán. Y doy las gracias al presidente Fabra por la capacidad de diálogo, de defender una industria —la de las comarcas de Castellón— que, tanto él como yo sabemos que es fundamental; una industria de la que dependen puestos de trabajo; una forma de entender nuestra economía que, evidentemente, somos conscientes de que tiene retos ante sí desde el punto de vista medioambiental. Y también por tener que diversificar las comarcas de Castellón. Es importante que haya otros tipos de industria para prevenir estos vaivenes improvisados por parte de la Unión Europea, pero, hoy, lo que pedimos las gentes de las tierras de Castellón, señorías, no es otra cosa que proteger la industria, cuidar a aquella gente que trabaja de manera cohesionada y organizada y que lo que pide es que las comarcas de Castellón tengan una defensa común para poder protegerse ante una amenaza global.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Ibáñez.

Ahora pasamos al punto número 7, para un Plan de Emergencia de apoyo a la cogeneración y defensa del sector industrial y cerámico español, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra, para defender esta iniciativa, el señor Fabra.

Cuando quiera.

El señor **FABRA PART**: Muchas gracias, presidenta.

En el Grupo Popular celebramos que hoy hablemos de un sector fundamental para la Comunidad Valenciana y especialmente para la provincia de Castellón. Agradezco a SUMAR que haya posibilitado que hoy todas sus señorías puedan ser conscientes de la importancia que tiene este sector, especialmente para ciertas comarcas de la provincia de Castellón. Esto pone de ejemplo que nuestra misión tiene que ser saber escuchar —escuchar al sector, escuchar a los trabajadores— y hacer posible que algo que ha funcionado y que está dando tantos beneficios a la provincia de Castellón pueda seguir en el tiempo. Cierto es que hay muchos problemas que tenemos que ir solventando al hacer camino, pero lo importante es tener claro que hay que trabajar de forma conjunta, con complementariedad a la hora de hacer las propuestas y conseguir cada vez más que el sector cerámico pueda seguir superando todas las vicisitudes que se ha encontrado en el camino.

En primer lugar, voy a hablar de la cogeneración, porque es consustancial a hablar del sector cerámico y de los beneficios de la cogeneración. La cogeneración, como saben, es la generación simultánea en un solo proceso tanto de energía térmica como de energía eléctrica. Es un proceso que maximiza la eficiencia del sistema energético y reduce las emisiones asociadas a la producción de energía. Aporta al sistema eléctrico una sensación de proximidad, garantía de potencia, fomenta la industria de arraigo y aporta productividad y competitividad a las industrias a las cuales suministra. La cogeneración, por tanto, es una garantía para el sistema eléctrico y un recurso energético necesario para el sector industrial.

La cogeneración generó en un momento determinado el 12 % de la electricidad de España, ahorrando anualmente la energía de 14 millones de barriles de petróleo y 4 millones de toneladas de emisión de CO₂. La cogeneración, por tanto, produce electricidad y calor para más de 600 industrias a lo largo de toda la geografía nacional. Además, otorga gran flexibilidad a la hora de hacer una transición energética desde el gas natural a otros combustibles descarbonizados, como la biomasa o el hidrógeno verde. Esta importancia energética es así vista por la política energética desde la Unión Europea, donde la propia directiva señala que la infrautilización de esta tecnología, la cogeneración, es una oportunidad perdida por parte de los países miembros, porque basa el impulso de la cogeneración en cuatro pilares fundamentales: la sostenibilidad del medio ambiente, ya que la cogeneración reduce drásticamente —como he comentado— las emisiones de contaminantes por unidad de energía producida; la seguridad, al reducir el consumo y la importación de combustibles fósiles, generando y fortaleciendo la soberanía energética; la competitividad industrial, ya que la eficiencia se traduce en costes y, por tanto, mejora la competitividad de nuestra industria, y la eficiencia en la red, al generarse habitualmente cerca de los puntos de consumo.

La cogeneración, por tanto, presenta una solución integral que aúna eficiencia económica, responsabilidad medioambiental, política industrial y seguridad estratégica, y así lo entiende la Unión Europea, como digo. Pero eso que ven como positivo la Unión Europea y tantos sectores productivos de nuestro país contrasta con el caso de España y del apoyo del Gobierno. En el año 2019, la generación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 26

produjo el 12 % del total de la electricidad de España, pero en el año 2025, solo el 5,7 %. La tendencia, desgraciadamente, sigue a la baja. Se prevé que en el periodo 2020-2027 pararán 370 plantas de cogeneración, porque por parte del Gobierno de España hay retrasos regulatorios, tardanza e insuficiencia en cuanto a la actuación de retribuciones y a la no convocatoria reiterada de subastas prometidas desde el año 2021. Somos sabedores de que no hay energía térmica posible en estos momentos para dar poder calorífico a la industria cerámica alternativa, y eso genera una dependencia todavía mayor de la cogeneración.

También hay retos a nivel europeo, porque ya no son solo los costes que sobrevienen de la compra de los derechos de emisiones de CO₂, sino también los planes que realiza la Unión Europea para que los sectores intensivos en cuanto al consumo de energía tengan que ir a la descarbonización. Como he dicho, no hay en estos momentos ninguna energía alternativa sostenible que posibilite que tenga vigencia el actual sector cerámico. Eso supondría una pérdida de empleo y de competitividad y mayores costes energéticos y ambientales, especialmente en sectores donde la descarbonización mediante la electrificación aún no es técnicamente posible ni viable, sabiendo, como bien se ha dicho, que la industria cerámica es un sector de referencia a nivel mundial y que el sector en las últimas décadas ha ido invirtiendo en innovación y en tecnología para ser cada vez más eficiente en cuanto a los costes y a los criterios de sostenibilidad. A pesar de esos esfuerzos, en estos momentos solo el 10 % del consumo eléctrico proviene de energía sostenible, fotovoltaica; el resto, como digo, todavía no hay tecnología suficiente como para poderlo hacer.

Por lo tanto, la cogeneración es vital para la competitividad del azulejo español y permite el aprovechamiento simultáneo del calor y del consumo eléctrico, pero tiene otras amenazas, como hemos dicho: el impacto regulatorio negativo para el próximo periodo 2026-2030. Ciertamente es que ha habido una corrección en la última orden, pero no resuelve totalmente el problema del sector.

Así que, sabiendo que la cogeneración es fundamental, sabiendo que tenemos retos como los acuerdos de la Unión Europea con otros países, sabiendo que hay muchas cosas que hacer aquí, en el Gobierno de España, solicitamos que las dos PNL que apuestan decididamente por el sector cerámico sean apoyadas conjuntamente por el resto de los grupos para dar fortaleza y seguridad a un sector que tanto aporta a la provincia de Castellón.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Fabra.

A la proposición no de ley número 4, presentada por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, se había presentado una enmienda, y a la proposición número 7, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, se habían presentado dos enmiendas; vamos a hacer la agrupación de todas ellas.

Tiene la palabra el señor Rodríguez, por el Grupo Parlamentario VOX, para defender su enmienda. Cuando quiera.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias, señora presidente

La señora **PRESIDENTA**: Presidenta.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Por poner un poco en contexto, la Comisión Europea —recuerdo algo que todos deberían saber— es una coalición de Gobierno de socialistas y populares europeos, presidida por la popular Von der Leyen y cuya vicepresidente primera es la socialista Teresa Ribera. Con este Gobierno de coalición europeo sorprende mucho que el Grupo Popular y SUMAR, socio de Gobierno del PSOE, presenten estas dos iniciativas que estamos debatiendo, cuyo fin común es paliar los efectos negativos del acuerdo de la Unión Europea y la India para el sector español de la cerámica; es decir, los mismos partidos que son responsables del acuerdo en Bruselas, en Madrid pretenden aparentar no solo que no tienen nada que ver, sino todo lo contrario. Señorías, esto es una burla para todos los empresarios y trabajadores de la industria de la cerámica española que en VOX no vamos a blanquear.

A la iniciativa del Grupo Popular hemos presentado una enmienda para acabar con todas las imposiciones medioambientalistas que solo perjudican a nuestros productores, mientras abrimos las aduanas a la competencia desleal con tratados de libre comercio, como este de la Unión Europea y la India, a productos que no están sometidos a restricciones medioambientales, que acceden a energía barata y que no cumplen con las exigencias fiscales y laborales que solo se exigen a los productores españoles. En VOX, por tanto, seguiremos promoviendo la soberanía energética e industrial españolas en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 27

favor de las empresas industriales y sus trabajadores, que durante décadas han sido líderes y han creado riqueza y bienestar para muchas generaciones, especialmente en la España vaciada.

De SUMAR y su planteamiento inspirado en el marxismo (**el señor Ibáñez Mezquita: ¡Lo somos!**) poco esperamos, pero del Grupo Popular esperamos alguna corrección. Si lo ha hecho el Partido Popular, por ejemplo, de Murcia o de Valencia, y no sabemos qué piensa o a qué espera el Partido Popular de Feijóo a nivel nacional para promover estos tipos de pactos en la Unión Europea que en esta sede, en el Congreso de los Diputados, ustedes pretenden rechazar, paliar, enmendar o corregir. Tienen que ponerse de acuerdo, porque los parlamentarios europeos del Grupo Popular español parece que viven una especie de esquizofrenia, porque aplauden y votan a favor de una serie de medidas que aquí ustedes vienen a enmendar o a rechazar y, por tanto, generan una absoluta confusión.

Respecto de la industria cerámica que ustedes ahora quieren proteger, han hablado diputados valencianos, de Castellón, y no sé, la verdad es que me sorprende. No sé con qué cara miran ustedes a sus votantes y con qué argumentos les tratan de explicar esta absoluta contradicción de votar a favor de un acuerdo de libre comercio que les perjudica porque abre nuestras aduanas a unos productos que son imbatibles para las restricciones que ustedes mismos también promueven en el seno de la Unión Europea. Y ahora traen aquí una iniciativa que intenta paliar o camuflar lo que ustedes mismos han producido. (**El señor vicepresidente, Lorenzo Cazorla, ocupa la Presidencia**).

Creo que se lo tienen que hacer mirar. Esto es en toda regla lo que en términos de consumo se denominaría una estafa, y en VOX así lo denunciaremos. Espero que, como ha hecho el Partido Popular de Valencia o como ha hecho el Partido Popular de Murcia, tengan a bien aceptar nuestra enmienda, que va en contra del Pacto Verde que han condenado el Partido Popular de Valencia y el Partido Popular de Murcia.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lorenzo Cazorla): Muchas gracias, señor Rodríguez.

Seguimos con la defensa de enmiendas. En este caso, por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Cobo tiene la palabra.

La señora **COBO PÉREZ**: Gracias, presidente.

Hablamos ahora de dos iniciativas sobre la industria cerámica valenciana y, más en concreto, de la provincia de Castellón. Como se ha comentado, dicha industria cerámica concentra cerca del 95 % de la producción estatal, da empleo a más de 70 000 personas y representa alrededor del 8 % del PIB industrial de la Comunidad Valenciana.

En los últimos años, el sector de la cerámica ha realizado un esfuerzo notable para adaptarse a las exigencias europeas en materia ambiental, energética y laboral, asumiendo costes crecientes derivados de la descarbonización y de la normativa de emisiones. Los principales retos que afectan tanto al presente como al futuro del sector de la industria cerámica son la globalización y competencia internacional; nuevos competidores; la implementación de políticas arancelarias —India, China, Estados Unidos—; la descarbonización —la regulación de la Unión Europea sobre ella— y la transición energética conllevan la búsqueda de alternativas en los procesos de producción de la industria cerámica, así como la deslocalización y la regulación en este ámbito tienen afectación en la tendencia alcista de los precios del CO₂; y el tercer reto es el aumento de costes al que la industria cerámica debe hacer frente, al incremento de precios recientes tanto de la electricidad como del gas.

Debemos, por ello, garantizar una alineación total entre las políticas industriales, comerciales y climáticas europeas. El Gobierno de España —en su caso el Ministerio de Industria y Turismo— ha venido impulsando medidas de apoyo a la industria manufacturera donde se integra el sector cerámico. Entre la segunda mitad de 2024 y 2025, el Ministerio de Industria culminó la primera convocatoria de ayudas de actuación integral para la descarbonización de la industria manufacturera en el marco del PERTE de descarbonización industrial. Esta convocatoria ha puesto a disposición del sector casi 500 millones de euros en subvenciones y otros 500 millones de préstamos para ejecutar proyectos de descarbonización. Con este tipo de proyectos, el sector cerámico puede reducir la dependencia de sus costes de producción respecto al gas natural.

El Gobierno también ha seguido apoyando a la industria cerámica mediante convocatorias anuales de ayudas a consumidores electrointensivos. Esta medida permite reducir los cargos de la factura eléctrica destinados a financiar el régimen retributivo de las energías renovables, la cogeneración de alta eficiencia y el extracoste de los territorios no peninsulares, mitigando así su impacto en el precio de la electricidad y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 28

reforzando la competitividad del sector. Asimismo, las empresas dedicadas a esta actividad pueden participar de diferentes líneas de ayudas de política industrial del ministerio, como las convocatorias de ayudas a proyectos industriales de investigación, desarrollo e innovación en el ámbito de la industria, las ayudas a la iniciativa Industria Conectada 4.0 o las ayudas al Fondo FAIIP de apoyo a la inversión industrial productiva.

También se ha conocido el pasado 17 de febrero que el Ministerio de Industria aumentaba el PERTE de descarbonización industrial de los 329,7 millones iniciales a 408,2 millones. Con esta ampliación, las ayudas servirán para apoyar proyectos estratégicos para la reducción de emisiones en la industria manufacturera bajo el marco del plan de recuperación.

Hemos presentado a las dos iniciativas dos enmiendas por parte del Grupo Socialista. En cuanto a los dos primeros puntos, que coinciden, debemos continuar impulsando medidas de apoyo a la descarbonización del sector cerámico para reducir toda dependencia de sus costes de producción, así como las diferentes líneas de ayudas a la investigación, desarrollo e innovación en el ámbito de la industria manufacturera, y seguir apoyando y defendiendo a nivel europeo el acceso de los sectores industriales intensivos de energía a instrumentos de financiación para sus procesos de descarbonización, incluyendo ayudas para la sustitución de combustibles fósiles por otros como el biometano, biomasa o hidrógeno renovable, así como para inversiones en eficiencia energética, recuperación de calor y mejora de los procesos productivos.

Asimismo, en la enmienda a la iniciativa del Grupo Popular, hemos propuesto liderar en el seno de la Unión Europea la defensa del sector cerámico en la política comercial, garantizando que en los acuerdos comerciales, especialmente en el futuro tratado de libre comercio Unión Europea-India, se tenga en cuenta al sector cerámico por su importancia estratégica y por la exposición al riesgo de la fuga de carbono. El futuro Acuerdo de Libre Comercio entre la Unión Europea y la India crea una zona económica de dos mil millones de personas y deja una señal clara: debemos seguir apostando por un comercio equilibrado, basado en reglas, cooperación, estrategia y diversificación de socios, protegiendo siempre a los sectores más sensibles.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lorenzo Cazorla): Gracias, señora Cobo.

Para el turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vasco, la señora Sagastizabal tiene la palabra.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente.

La energía no es solo un insumo económico, sino el motor que impulsa la competitividad, el empleo y el progreso. Sin energía asequible, estable y limpia ninguna industria puede sostenerse en un mercado global que cada vez es mucho más exigente. Hay que reconocer que el Estado español ha avanzado de forma notable en renovables, pero ese avance también ha traído un desafío, que es la volatilidad del mercado eléctrico, porque, cuando los precios cambian cada quince minutos, la incertidumbre penaliza especialmente a las industrias electrointensivas que necesitan previsión y estabilidad... **(Rumores)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lorenzo Cazorla): Por favor, guarden silencio. Si no, no escuchamos a la proponente. Guarden silencio, por favor.

Muchas gracias.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**:... para invertir y mantener el empleo.

Por esto creemos que esta iniciativa es oportuna y necesaria. El sector de la cogeneración lleva años reclamando lo mismo, es decir, seguridad jurídica, estabilidad regulatoria y convocatoria urgente de unas subastas que permitan sustituir esas plantas que están agotando su vida útil. Durante seis años estas subastas no se han convocado. En ese tiempo, se han cerrado 230 plantas y se han perdido 1500 megavatios de potencia. Eso significa menos capacidad industrial, menos eficiencia energética y mayor vulnerabilidad competitiva. Esta iniciativa creo que recoge lo que el sector está pidiendo: activar las subastas, ofrecer un marco estable y facilitar la modernización de la cogeneración. Creo que hablamos de una tecnología estratégica, porque permite producir calor y electricidad de forma simultánea, con ahorros energéticos de hasta el 30% y reducción de emisiones. Es fundamental para sectores como el de la alimentación, la química, la cerámica, que, como ya se ha dicho aquí, representan una parte esencial del PIB industrial.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 29

Además, el sector está preparado para invertir más de 3300 millones de euros en proyectos modernos, híbridos y descarbonizados que integren hidrógeno, biogás, biomasa y energía solar. Creo que no estamos ante una tecnología inmóvil, sino ante una industria dispuesta a evolucionar si se le ofrece estabilidad. En el desarrollo de esta iniciativa creo que también sería necesario incorporar un enfoque equilibrado en materia de autoconsumo. Reforzarlo creo que es positivo y coherente con la autonomía estratégica industrial, pero su diseño debe ser también flexible.

En definitiva, creemos que esta iniciativa no se opone a la transición energética, sino que la hace compatible con la competitividad industrial; no pide privilegios, sino que pide reglas claras; no cuestiona la descarbonización, sino que la ordena con realismo. La verdad es que llevamos ya unas cuantas PNL de diferentes grupos en las que se está solicitando todo esto, defendiendo la cogeneración e intentando dar respuesta a sus necesidades en la transición energética.

Por todo ello, vamos a votar a favor. Respalda lo que el sector productivo está reclamando. Nada más y muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lorenzo Cazorla): Gracias, señora Sagastizabal. Por el Grupo Republicano, tiene la palabra la señora Granollers.

La señora **GRANOLLERS CUNILLERA**: Sí, gràcies, president.

Tornem a parlar del País Valencià i aquesta vegada el sector ceràmic, especialment del clúster de Castelló, un dels principals pols industrials d'Europa en producció ceràmica. I cap broma, senyories. Milers de llocs de treball, concretament 13850 persones, 90000 llocs de treball generats indirectament per la cadena de valor. Per tant, no és un debat retòric, és un debat sobre supervivència industrial. I això avui competeix amb productors que no assumeixen ni els mateixos costos ambientals, ni els mateixos estàndards laborals. I aquí hem de ser coherents. No podem exigir descarbonització, drets socials i traçabilitat ambiental als nostres productors, i alhora eliminar aquests aranzels sense mecanismes de salvaguarda als altres països.

Per tant, estem totalment d'acord amb la proposta que ha presentat el grup parlamentari SUMAR, Compromís en aquest cas, perquè això no és proteccionisme, sinó que és justícia comercial. Com també compartim la necessitat d'estudis d'impacte previs, salvaguardes comercials com a mecanismes de reacció ràpida davant de danys greus, i una estratègia de competitivitat basada en innovació i eficiència. Clar que sí. Ara, volem ser clars i celebrem que s'hagin debatut aquestes dues PNL alhora, perquè verdaderament són dues PNL que es complementen. Perquè la indústria ceràmica és electrointensiva, però sobretot és calor intensiva, com també ho és la de vidre. I, senyories del PP, se'ls ha oblidat incloure les de vidre. Sí que han posat sota l'aparell «y otras», però també hauria estat bé mencionar les de vidre. Els seus forns funcionen a temperatures molt elevades i necessiten un subministrament continu i estable, i això fa que la cogeneració hagi estat durant dècades una peça clau del seu model productiu. I què és la cogeneració? Ho ha explicat també vostè, i és produir alhora electricitat i calor útil, amb una eficiència molt superior a la generació convencional. És generació distribuïda, de proximitat, amb menys pèrdues de transport i amb millor aprofitament del gas consumit. Per tant, no és una anomalia del sistema, és una eina d'eficiència energètica que està reconeguda a nivell europeu.

Per tant, el problema actual és doble. Primer, els costos associats al CO₂, perquè el règim europeu d'emissions penalitza aquests processos intensius, sense que encara existeixin alternatives tecnològiques madures per substituir-los completament. Per tant, hem de donar un temps. La descarbonització és necessària, evidentment, però el calendari ha d'anar alineat amb la realitat tecnològica, perquè, si no, ens quedarem..., donarem senyals que el mercat no és clar i això generarà tensions. I segon, el bloqueig i la incertesa en el sistema de retribució i en les subhastes específiques per a la cogeneració. El sector necessita marcs estables de retribució regulada per garantir la renovació de plantes i la continuïtat de les existents. Les subhastes previstes no s'han desplegat amb la celeritat ni amb el volum necessari.

Més de la meitat d'aquestes dues PNL, senyories del PSOE, parla de deures que el seu Govern no ha fet. I estic intrigada per saber què respondran, si votaran que sí a les dues, si votaran que no, perquè no hi ha aquesta certesa reguladora. I, si no hi ha certesa, no hi ha inversió. I quan no hi ha inversió, la indústria es paralitza. I això no és un debat. Almenys nosaltres no estem parlant sobre privilegis industrials. Estem parlant sobre llocs de treballs industrials que cal conservar i que cal que siguin de qualitat. Si no permetem la renovació ordenada de la cogeneració mitjançant subhastes adaptades al sector, si no corregim aquests errors retributius que han generat distorsions econòmiques, estem empenyent el sector cap al tancament. I siguem clars, una transició ecològica justa no consisteix a apagar forns. Consisteix a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 30

acompanyar aquesta transformació. La cogeneració pot i ha d'evolucionar cap a gasos renovables, biometà, hidrogen verd, mescles descarbonitzades. Però hi hem d'arribar amb el sector viu.. No hi haurà indústria verda si han de tancar.

Per això, doncs, votem a favor d'aquestes dues iniciatives, perquè defensa una eina d'eficiència energètica i perquè reclama seguretat jurídica i protegeix milers de llocs de treball. Per tant, hem de votar a favor de les dues. I aquí fem una altra vegada una interpel·lació clara al Govern i al PSOE: cal tramitar d'una vegada la Llei d'Indústria. El sector no pot viure a cop de pedaç regulatori. Necessita una estratègia integral de descarbonització industrial, amb calendari realista, amb suport tecnològic i planificació energètica. Si volem sobirania energètica i reindustrialització verda, hem de garantir transicions tècnicament viables. Portin a debat aquesta Llei d'Indústria i, en tot cas, que cada partit prengui partit, mai millor dit, del que votarà a favor o no a favor de tramitar una Llei d'Indústria. Crec que ara mateix cap partit polític mínimament centrat podria votar a favor d'una esmena a la totalitat a la Llei d'Indústria.

Gràcies.

Gracias, presidente.

Volvemos a hablar del país valenciano, y esta vez, por tanto, del sector cerámico, especialmente del de Castellón, uno de los principales polos de Europa en producción cerámica, con miles de puestos de trabajo —nada de bromas—: 13 850 personas y 90 000 puestos de trabajo generados indirectamente por la cadena de valor. Por tanto, no es un debate retórico, es un debate sobre supervivencia industrial. Y eso hoy compete con productos que no cumplen las mismas normas ambientales ni laborales. Aquí tenemos que ser coherentes: no podemos exigir normas y trazabilidad ambiental a nuestros productores y, a la vez, eliminar aranceles sin mecanismos de salvaguarda ante otros países. Por tanto, estamos totalmente de acuerdo con la propuesta que ha presentado el Grupo Parlamentario SUMAR, Compromís en este caso, porque eso no es proteccionismo, es justicia comercial.

También compartimos la necesidad de estudios de impacto previos, salvaguardas comerciales, como mecanismos de reacción rápida ante daños graves, y una estrategia de competitividad basada en innovación y eficiencia, ¡por supuesto que sí!, Pero queremos ser claros y celebrar que se hayan debatido todas estas PNL a la vez, porque son PNL que se complementan: la industria cerámica es electrointensiva, pero sobre todo es intensiva en calor, y también lo es la del vidrio. Señorías del PP, se les ha olvidado incluir las del vidrio. Han puesto «y otras», pero estaría bien mencionar a las del vidrio. Sus hornos funcionan a altas temperaturas —muy altas— y tienen necesidad de un suministro continuo y estable, lo que hace que durante décadas la cogeneración haya sido una pieza clave de su modelo productivo. ¿Y qué es la cogeneración? Lo ha explicado también usted. Es producir a la vez electricidad y calor útiles con una eficiencia muy superior a la generación convencional. Es generación distribuida de proximidad. También hay pérdidas de transporte, y también hay que aprovechar mejor el gas consumido. Por tanto, no es una anomalía del sistema, es una herramienta de eficiencia energética reconocida a nivel europeo.

Por tanto, el problema actual es doble. Primero están los costes asociados al CO₂. El régimen europeo de emisiones penaliza estos procesos intensivos sin que existan todavía alternativas tecnológicas maduras para sustituirlos completamente; por tanto, tenemos que darles un tiempo. La descarbonización es necesaria, por supuesto, pero el calendario tiene que ir alineado con la realidad tecnológica, porque, si no, daremos señales de que el mercado no es claro, y eso genera tensiones. En segundo lugar, están el bloqueo y la incertidumbre en el sistema de redistribución y las subastas específicas para la cogeneración. El sector necesita marcos estables de retribución regulada para permitir la renovación de plantas y la continuación de las existentes. Las subastas previstas no se han desplegado con la celeridad y el volumen necesarios.

Más de la mitad de estas dos PNL, señorías del PSOE, hablan de deberes que su Gobierno no ha cumplido. Yo estoy intrigada por saber qué responderán, si van a votar que sí a las dos o que no porque no hay esta certidumbre reguladora. Si no hay certeza, no hay inversión y, si no hay inversión, la industria se paraliza. Eso no es un debate. No estamos hablando, por lo menos nosotros, de privilegios industriales, sino de puestos de trabajo industriales que hay que conservar y que hace falta que sean de calidad. Si no se permite una renovación ordenada de la cogeneración y adaptar las subastas al sector, si no corregimos estos errores redistributivos que han generado distorsiones económicas, estamos abocando al sector al cierre. Seamos claros: una transición ecológica justa no consiste en apagar hornos, sino en acompañar esa transformación. La cogeneración puede fomentar energías renovables, pero tienen que llegar con un sector vivo. No habrá industria verde si hay que cerrar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 31

Por eso, votaremos a favor de estas dos iniciativas. Se defiende una herramienta de eficiencia energética y se reclama seguridad jurídica y proteger miles de puestos de trabajo. Por tanto, tenemos que votar a favor de ambas. Aquí, una vez más, interpelamos claramente al Gobierno y al PSOE: hay que tramitar de una vez la ley de industria. El sector no puede vivir a golpe de empujones regulatorios. Hace falta una estrategia integral de descarbonización industrial con plazos realistas, con apoyo a esa eficiencia energética. Si queremos soberanía energética, tenemos que garantizar transiciones técnicamente viables. Lleven a debate esta ley de industria y que cada partido tome partido —nunca mejor dicho—, que vote a favor o en contra de tramitar una ley de industria. Creo que ahora mismo ningún partido político mínimamente centrado podría votar a favor de una enmienda a la totalidad de la ley de industria.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lorenzo Cazorla): Gracias, señora Granollers.

Tengo que preguntar a los grupos proponentes si aceptan las enmiendas.

Señor Ibáñez, ¿las acepta? (**Denegación**).

Señor Fabra, ¿las acepta? (**Denegación**). Tampoco.

— RELATIVA AL IMPULSO, COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA, CULTURAL Y PATRIMONIAL DEL AÑO GAUDÍ 2026, DECLARADO ACONTECIMIENTO DE EXCEPCIONAL INTERÉS PÚBLICO. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 161/003017).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lorenzo Cazorla): Pasamos al punto número 8. Proposición no de ley relativa al impulso, coordinación y promoción turística, cultural y patrimonial del año Gaudí 2026, declarado acontecimiento de excepcional interés público.

Para la defensa de la proposición, por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Martín por tiempo de siete minutos.

El señor **MARTÍN MARTÍNEZ**: Gràcies, president.

La figura i l'obra del genial arquitecte nascut a Reus un 25 de juny de 1852, Antoni Gaudí i Jornet té, en el centenari de la seva mort, el 10 de juny de 1926, un protagonisme indiscutible, sent un referent cultural i patrimonial compartit de forma global. La finalització de l'estructura principal i les torres centrals de la Sagrada Família, incloent-hi la Torre de Jesucrist, amb la col·locació del braç superior de la creu, que converteix la basílica en la més alta del món, contribueix sens dubte a un interès màxim i permanent de tota l'obra de l'arquitecte i de la seva figura renovadora i eclèctica. Tant és així que l'impacte social i econòmic s'ha determinat en més de 10 milions de visitants de les diverses obres de l'arquitecte a Barcelona i uns 200 milions d'euros d'ingressos a l'any. Segons l'Institut Coordinades de Governança i Economia Aplicada, el modernisme de Gaudí es troba entre els principals destins turístics a Espanya.

L'arquitectura d'Antoni Gaudí, exponent màxim del modernisme, es distingeix per la integració orgànica de la natura, l'ús de formes corbes i una molt audaç enginyeria estructural. Elements claus inclouen l'ús del trencadís, mosaic amb ceràmica partida, columnes arborescents, formes geomètriques reglades, paraboloides, hiperboloides i una rica ornamentació simbòlica amb integració de l'artesanía i la gestió de la llum i el color. L'obra de Gaudí transcendeix el temps i els llocs fusionant art, tècnica i espiritualitat, el que ha atorgat un reconeixement universal que segueix vigent avui dia. Amb set obres, amb el reconeixement de Patrimoni de la Humanitat per la UNESCO, l'any 1984 es van declarar Patrimoni Mundial el Parc Güell, el Palau Güell i la Casa Milà, sent les primeres obres modernes representants de les vanguardies artístiques del segle XX a aconseguir aquest reconeixement. El 2005 aquesta declaració inicial es va ampliar per incloure els treballs de la façana de la Nativitat i la cripta del temple de la Sagrada Família, la Casa Batlló, la Casa Vicens i la cripta de la Colònia Güell a Santa Coloma de Cervelló.

Si a més de les obres afegim tots els tallers d'artesans de moltes categories que van participar proporcionant materials a les edificacions immobiliàries, podem veure com l'obra de Gaudí està vinculada a moltíssimes poblacions. L'obra de Gaudí és l'obra de tot un país que abasta més d'un segle d'activitat, i serà així per a les generacions futures, amb la cura per al seu manteniment, conservació i promoció del coneixement de les obres. Reus, la ciutat natal de Gaudí, està immersa en aquest Any Gaudí 2026, junt amb Riudoms, d'on procedeix la família Gaudí, i tot el Baix Camp i el Camp de Tarragona, amb més de 100 activitats, exposicions i conferències que reivindiquen la seva ciutat natal. Inaugurat el 8 de novembre de 2025 a Reus i a Riudoms, l'event destaca per l'origen vinculat al Baix Camp i per la renovació

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 32

del Gaudí Centre, un centre d'interpretació que tenim a Reus on millor que a qualsevol altre lloc es pot interpretar globalment l'obra de Gaudí i la seva figura.

Gracias, presidente.

La figura y la obra del genial arquitecto Antoni Gaudí Cornet (1852-1926) tienen en el centenario de su muerte —9 de junio de 1926— un protagonismo indiscutible, siendo un referente cultural y patrimonial compartido de forma global. La finalización de la estructura principal y las torres centrales de la Sagrada Familia, incluyendo la Torre de Jesucristo con la colocación del brazo superior de la cruz —que convierte la basílica en la más alta del mundo—, contribuye sin duda a un interés máximo y permanente de toda la obra del arquitecto y de su figura renovadora y ecléctica. Tanto es así que el impacto social y económico se debe determinar con más de diez millones de visitantes de las diversas obras del arquitecto en Barcelona y unos 200 millones de euros al año. Según los estudios de gobernanza aplicada, el mundo de Gaudí se encuentra entre los principales destinos turísticos en España.

La arquitectura de Antonio Gaudí, exponente máximo del modernismo, se distingue por la integración orgánica de la naturaleza, el uso de formas curvas y una muy audaz ingeniería estructural. (La señora presidenta ocupa la Presidencia). Entre sus elementos claves se incluye el uso del trencadís —mosaico de cerámica partida—, formas geométricas regladas, paraboloides e hiperboloides, y una rica ornamentación simbólica con integración de la artesanía y la gestión de la luz y el color. La obra de Gaudí trasciende en el tiempo y en los lugares, fusionando arte, técnica y espiritualidad, lo que ha otorgado un reconocimiento universal que sigue vigente hoy en día. Siete de sus obras cuentan con el reconocimiento de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO. En el año 1984 se declararon el Palacio Güell, el Parque Güell, la Casa Milà, siendo las primeras obras modernas representantes de las vanguardias artísticas del siglo XX en conseguir este reconocimiento. En 2005, esta declaración inicial se amplió para incluir los trabajos de la fachada de la Natividad, la cripta del Templo de la Sagrada Familia, la Casa Batlló, la Casa Vicens y la cripta de la Colonia Güell en Santa Coloma de Cervelló.

Si además de las obras añadimos todos los talleres de artesanos de muchas categorías que participaron proporcionando materiales en las edificaciones inmobiliarias, podemos ver cómo la obra de Gaudí está vinculada a muchísimas poblaciones. La obra de Gaudí es la obra de todo un país que tuvo más de un siglo de actividad y será así para las generaciones futuras gracias al cuidado en su mantenimiento, conservación, promoción y conocimiento de las obras. Reus, la ciudad natal de Gaudí, está inmersa este año en la conmemoración Gaudí 2026, junto con Riudoms —de donde procede su familia— y todo el Baix Camp y el Camp de Tarragona, con más de cien actividades, exposiciones y conferencias que reivindican su ciudad natal, con la inauguración el 8 de noviembre de 2025 en Reus y Riudoms. Destaca por el origen vinculado al Baix Camp y la inauguración del Centro Gaudí, un centro de interpretación que tenemos en Reus, donde mejor que en ningún otro lugar del mundo se puede interpretar la obra de Gaudí y su figura.

Por otra parte, la obra de Gaudí va más allá de Cataluña. Es imprescindible conocerla globalmente para entender el impacto universal de su arquitectura. Fuera de Cataluña tenemos el Capricho de Gaudí —Villa Quijano— en Comillas, Cantabria; tenemos también el Palacio Episcopal de Astorga, en Astorga, León; tenemos la Casa Botines, en León, y tenemos en la Catedral de Palma obras de renovación y mejoras del baldaquino sobre el altar mayor, de principios del siglo XX. La construcción de la Basílica de la Sagrada Familia y toda la obra de Gaudí ejemplifica cómo la obra de un arquitecto no puede desarrollarse sin la concurrencia de los promotores de sus obras y de toda una constelación de artesanos que hacen de la construcción de las obras un hecho ligado al presente de su sociedad y que queda así reflejado en su obra. Si esta implicación llega a ser tan larga como en el caso de la Sagrada Familia, no hay duda de que el compromiso con la obra va más allá de la vida del arquitecto y pasa a ser un elemento compartido, lo que también explica la universalidad de su obra.

Sin duda, nos toca a nosotros poner en valor este centenario de la muerte de Gaudí, felicitándonos de la misma forma que se está haciendo en todo el país. Y es una oportunidad para que esta comisión se una a esta celebración colectiva e impulse los acuerdos que faciliten la difusión de los actos, la implicación y la coordinación de Administraciones e instituciones, buscando el máximo impacto presente y futuro de la obra y la figura de Antoni Gaudí entre la ciudadanía, para las presentes y las futuras generaciones. Su efecto inspirador será, sin lugar a dudas, beneficioso desde todos los puntos de vista: desde la capacidad de ser lugar de desarrollo de los mejores talentos hasta los logros que conseguimos colectivamente y de los que nos debemos sentir orgullosos y promotores permanentes. Así pues, en los acuerdos que hemos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 33

incluido en esta proposición no de ley se contemplan los refuerzos de las colaboraciones entre el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Industria y Turismo, y las diferentes entidades gestoras de las obras de Gaudí, para garantizar una actuación conjunta, eficiente y sostenible; el desarrollo de una estrategia de promoción turística específica para este Año Gaudí 2026, tanto de alcance nacional como internacional; la puesta en valor, dentro de esta estrategia de promoción de referencias, de todas las obras de Gaudí en España, con el objetivo de proporcionar una oferta turística conjunta y favorecer una cohesión territorial vinculada al legado del autor en toda esta globalidad; el fomento de la investigación, la divulgación científica y la creación de conocimientos sobre el autor y su obra, y el establecimiento de mecanismos de seguimiento y evaluación sobre los resultados y el impacto del Año Gaudí 2026, garantizando que estos recursos generados durante la conmemoración contribuyan a un legado artístico, cultural y turístico, duradero y accesible para toda la ciudadanía.

Creo que estas propuestas son suficientemente genéricas para que muchas más que puedan provenir de cualquiera de las iniciativas se vean incorporadas y puedan sentirse partícipes de toda esta celebración.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Martín.

A esta iniciativa ha presentado una enmienda el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra el señor Parra para la defensa de esta enmienda.

Cuando quiera.

El señor **PARRA GALLEGO**: Gracias, señora presidenta.

Bona tarda.

Señorías, intervengo hoy en nombre del Grupo Parlamentario Popular para defender nuestra enmienda a esta proposición no de ley relativa al impulso y promoción del Año Gaudí 2026; enmienda que les adelanto, como les ha sido comunicado, que ha sido transaccionada con el grupo proponente. Y lo hago como diputado por Barcelona, pero también como catalán que entiende que Gaudí es patrimonio de todos los españoles. Porque Gaudí no es solo su figura, Gaudí es su obra. Y su obra está profundamente, como ustedes saben, entrelazada con la historia cultural, industrial y artística de nuestro país. En el texto original de esta proposición no de ley se señala, y cito textualmente, que eventos como el Año Gaudí 2026 permiten difundir el legado del arquitecto, impulsar el rigor investigador, divulgar obras menos conocidas y proyectar la imagen moderna, creativa y cohesionada del patrimonio español. Precisamente con esto compartimos plenamente esa visión y precisamente por eso creemos que la respuesta institucional debe estar a la altura de la dimensión universal de Gaudí.

Señorías, Gaudí no solo dejó su huella en materiales esenciales para algunas de las obras más emblemáticas del modernismo, incluidas piezas destinadas a proyectos de Gaudí. Esplugues también se ha sumado al Año Gaudí 2026 a través de sus museos y de la recuperación de este patrimonio industrial que forma parte inseparable del universo Gaudí. Este ejemplo demuestra algo fundamental: Gaudí es un creador universal. Su obra es una red, un ecosistema cultural que conecta ciudades, oficios, industrias y generaciones. Y si su legado está repartido por todo el país, también debe estarlo esta estrategia de difusión. Por eso hemos presentado esta enmienda, que refuerza esta proposición no de ley en un aspecto clave: la implicación de todos los organismos, agencias, institutos y medios públicos del Estado en la difusión de este Año Gaudí. Pedimos que Radiotelevisión Española, la Agencia EFE y demás medios públicos estatales produzcan y difundan contenidos culturales y documentales que acerquen la figura de Gaudí a toda la ciudadanía. Si queremos un impacto real, necesitamos presencia real en los medios públicos. Pedimos que el Instituto Cervantes incorpore el Año Gaudí a su programación internacional. Gaudí es uno de los mejores embajadores culturales de los que puede disponer España. Solicitamos que Turespaña y Paradores integren la marca Gaudí en sus campañas nacionales e internacionales, favoreciendo rutas culturales que conecten todas sus obras y los espacios vinculados a su producción. Proponemos implicar al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades para difundir la dimensión científica y técnica de su obra, porque Gaudí fue también un innovador, un investigador, un adelantado a su tiempo. Y planteamos, finalmente, que la Biblioteca Nacional, el Museo Nacional de Arquitectura y otros centros culturales estatales organicen exposiciones y actividades educativas dirigidas especialmente a jóvenes y estudiantes.

Señorías, esta enmienda no altera el espíritu de la proposición no de ley que ustedes presentan, creemos que la fortalece; no divide, la cohesionan; no resta, suma, porque Gaudí es excelencia, creatividad e innovación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 34

Aprovechemos esta conmemoración para mostrar al mundo lo mejor de España, con todas nuestras instituciones trabajando juntas y con una visión verdaderamente nacional del legado de Gaudí.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Parra.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra la señora Sagastizabal. **(Denegaciones)**.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Rueda.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: En 2026, se conmemora el centenario del fallecimiento de Antonio Gaudí, uno de los arquitectos más influyentes de la historia y figura esencial del patrimonio cultural y arquitectónico español. Es cierto que siete de sus obras son reconocidas y consideradas como patrimonio de la humanidad; es cierto que es obligación de todos difundir y proteger el legado del arquitecto español, y es muy recomendable visitar cada una de sus obras, ya sea en Barcelona —la Sagrada Familia, el Parque Güell— ya sea en León. Pero sorprende que, dado que fue el Gobierno de España quien declaró acontecimiento de excepcional interés público este año Gaudí, mediante real decreto ley publicado en el Boletín Oficial del Estado el 9 de julio de 2025 con vigencia 2025-2027, venga el Grupo Socialista a esta comisión pidiendo la colaboración entre el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Industria y Turismo. Esa colaboración, teniendo en cuenta que son carteras propias, debería ser ya una realidad y no venir en una proposición no de ley que sabemos que va a tener muy corto recorrido.

A esto se suman las enmiendas del Grupo Popular, que ha aceptado el Grupo Socialista, en las que se dice que lo que quieren es una estrategia coordinada, eficaz y permanente de difusión y comunicación de todos los organismos, agencias, instituciones y medios de comunicación. ¿No fueron capaces de coordinarse con una dana y van ahora a ser capaces de coordinarse con el año Gaudí 2026? Y encima el Grupo Popular le pide al Grupo Socialista, y los socialistas lo aceptan, la participación activa de RTVE, la Agencia EFE y el resto de los medios de comunicación públicos y estatales para la producción y emisión de contenidos culturales. A saber si entre sus amiguitos están los productores de estos contenidos documentales, porque ya sabemos cómo funciona RTVE: con el dinero de los españoles, ese que les saquean de los bolsillos vía impuestos, se dedican a repartirse sillones y se dedican a poner a sus amiguitos al mando de contenidos que poco atienden al bien común y al interés general.

Sinceramente, en esta Comisión de Industria y Turismo se debería hablar de las necesidades reales del turismo. Hoy, he escuchado en esta comisión a una representante del Grupo Socialista decir que el turismo va bien porque viene mucha gente. No puede haber más desconocimiento en cuanto a lo que es el turismo. Es cierto, los turistas vienen, pero la planificación es esencial en el turismo, y parecen obviar que planificación es lo que no está habiendo por parte del Gobierno nacional y del autonómico, porque el turismo no es solo «ahora vienen turistas», es la gestión eficiente de los flujos turísticos para reducir la masificación, es apostar por la desestacionalización y diversificar la oferta y es mejorar la competitividad laboral, cosa que no se está haciendo en el Gobierno de la nación; al contrario, han puesto en práctica una reforma laboral que castiga la temporalidad/estacionalidad que es tan típica en el turismo. Deberían mejorar, y se debería hablar en esta comisión de infraestructuras y de seguridad. Se debería hablar de derogar el decreto gran hermano, denunciado por los hoteleros, en el que se les pide una lista interminable de requisitos a turistas nacionales y extranjeros y que solo se está aplicando en España. Se debería solucionar el problema de la vivienda. Se debería hablar de carreteras; podríamos debatir sobre la AP-7 y ese colapso continuo que padecen los malagueños, que andan saturados, da igual, ya sea la zona de la costa oriental o la occidental. Se debería hablar de mejor y mayor competitividad en los destinos españoles, porque se está poniendo en riesgo nuestro liderazgo turístico. Se deberían resolver las largas colas en el control de pasaportes en aeropuertos, como en la T4 en Madrid o en el de Málaga; colapso, que genera una gran preocupación en el sector turístico, porque estamos hablando de horas de largas colas. **(La señora Poblador Pacheco: Qué tiene que ver eso con Gaudí)**. Y se debería hablar, para el sector turístico, de bajada de impuestos, reducción de trabas y más bonificaciones fiscales para la formación y contratación.

Hoy, hemos visto una nueva proposición no de ley de un Gobierno socialista que poco hace por el turismo, más allá de iniciativas que no tienen ningún recorrido. **(La señora Poblador Pacheco: Qué tiene que ver eso con Gaudí.—Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 35

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Rueda.

Les hemos repartido la enmienda transaccional que se ha presentado ya para esta iniciativa. Por tanto, señor Martín, ya no le pregunto si acepta la enmienda, porque ya la tenemos repartida.

Gracias

— RELATIVA A LA PARTICIPACIÓN DE LA SEPI EN UN PLAN DE VIABILIDAD DEL GRUPO LOSÁN. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (Número de expediente 161/003050).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto 9 del orden del día: Proposición no de ley relativa a la participación de la SEPI en un plan de viabilidad del Grupo Losán, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, en este caso el BNG.

Para la defensa de la proposición no de ley, tiene la palabra el señor Rego.

El señor **REGO CANDAMIL**: Obrigado, señora presidenta.

A proposición non de lei pretende que o goberno do Estado, o Ministerio de Industria e tamén o Ministerio de Facenda, de quen depende a SEPI, actúen para salvagardar a actividade dun grupo que é fundamental, a actividade e os postos de traballo, que é fundamental no sector da madeira no noso país. Un grupo que naceu en Curtis e que mantén dúas fábricas na Galiza, unha en Vilasantar e outra en Curtis e que ten tamén factorías noutros puntos do Estado español e mesmo fóra do Estado español.

Esta empresa, que no seu día foi pioneira, recibiu con fondos públicos importantes, no concreto da orde de 35 millóns de financiamento a través do fondo de solvencia poscovid, 21,6 nun préstamo participativo, 13,4 noutro ordinario. E para alén diso, tamén recursos do Igape, 7 millóns de euros e contou con 19 millóns en avais do ICO. Como resultado destas operacións, o Grupo Losán fechou o exercicio de 2022 cunha facturación de 343,6 millóns, xerando lucros e, por tanto, nunha situación económica que parecía solvente. No entanto, apenas tres, catro anos despois, o grupo está en crise. De feito, no caso das fábricas da Galiza de Curtis e Vilasantar, os traballadores levan catro meses sen cobraren os seus salarios e sábese, sabemos, que o grupo está a negociar, a renegociar unha débeda importante cos bancos e que en principio se trataría da reestruturación duns 200 millóns de débeda que, no entanto, non foi executado conforme ao pactado e derivou nun agravamento da situación económica da empresa, o inicio de despedimentos colectivos, o que está a colocar en risco a continuidade da actividade e tamén dos postos de traballo. O persoal que está a mobilizarse, o persoal desta empresa que está a mobilizarse en defensa do seu emprego e en defensa da continuidade da empresa, sinala —e é importante sabelo— que non só están en risco eses postos de traballo, senón tamén todo o coñecemento industrial, a experiencia técnica e o capital humano construído durante décadas nun grupo que foi no seu día pioneiro e que foi referencia no sector dos transformados da madeira.

Evidentemente que o fechamento destas plantas levaría a unha situación de desprotección de todos estes traballadores e traballadoras, pero tamén de crise nos concellos, nas comarcas, na comarca, en que estas empresas, estas factorías están implantadas. Polo tanto, nós entendemos que se a SEPI outorgou importantes recursos públicos ao Grupo Losán ten toda a lexitimidade, a SEPI e o ICO teñen toda lexitimidade para participar na definición dun proxecto de viabilidade para estas empresas e de participar tamén na negociación da reestruturación da débeda co sector bancario, de maneira que se asegure a continuidade da actividade industrial e dos postos de traballo.

Isto é xustamente o que propomos, é unha cuestión moi simple, nin sequera estamos propondo que haxa unha intervención pública do grupo senón que haxa, e leo literalmente, que haxa un papel activo e que a través da SEPI se establezan canles de comunicación coa dirección da compañía, coa Xunta de Galiza, tendo en conta que é un grupo radicado no noso país e que a Xunta, o Goberno galego, ten competencias en materia industrial e os comité de empresa das fábricas Aserpal e Losán, para participar no deseño dun plan de viabilidade para o Grupo Losán, que asegure o mantemento da actividade industrial e dos empregos. Por tanto, entendemos que é unha proposta aceptable, que é unha proposta flexible, e nesa medida non vemos que aínda houbese que, para entendérmonos, descafeínala un pouquiño máis como propoñen algunhas das emendas.

E en segundo lugar, tomar isto como referencia para poñer coto a algo que está acontecendo de maneira reiterada, polo menos na Galiza, en que nos últimos anos fecharon moitas fábricas, moitas delas por deslocalización e en moitos casos empresas que tiñan recibido importantes subsidios públicos. Isto non é de recibo. Se hai empresas privadas que reciben axudas públicas, isto ten que estar condicionado ao mantemento da actividade ao mantemento do emprego. No mínimo iso. Por tanto, avaliar o resultado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 36

dos investimentos públicos no sector industrial, é importante impulsar as reformas precisas para garantir que as empresas que reciban fondos públicos manteñan unha actividade estábel e duradeira, manteñan os empregos e non poidan, por tanto, acudir a eles a fechamentos ou a deslocalizacións. Non é xustificábel que os recursos públicos sirvan para que as empresas saneen as súas contas e despois trasladen as súas fábricas a outros países en que poidan ter, pois, unhas condicións que entendan que favorece máis o seu único obxectivo que é os lucros, en español, os beneficios industriais. Nós cremos que o que debe primar é o beneficio social e o beneficio social está en manter a actividade e manter o emprego.

Máis nada, moito obrigado.

Gracias, señora presidenta.

La proposición no de ley pretende que el Gobierno del Estado, el Ministerio de Industria y también el Ministerio de Hacienda, de quien depende la SEPI, actúen para salvaguardar la actividad de un grupo que es vital en los puestos de trabajo, que es vital en el sector de la madera en nuestro país. Un grupo que nació en Curtis, que mantiene dos fábricas en Galicia, una en Vilasantar y otra en Curtis y que tiene también fábricas en otros puntos del Estado español e, incluso, fuera del Estado español. Esta empresa, que en su día fue pionera, recibió fondos públicos importantes, más específicamente, 35 millones de financiación a través del fondo de solvencia post-COVID; 21,6 en préstamos participativos; 13,4 en otro ordinario y, además de ello, recursos de Igape, 7 millones de euros, y también contó con 19 millones en avales del ICO. Como resultado de estas operaciones, el grupo Losán cerró el ejercicio de 2022 con una facturación de 343,6 millones, generando rendimiento. Por tanto, una situación económica que parecía solvente.

Sin embargo, después de tres, cuatro años, el grupo está en crisis. De hecho, en el caso de las fábricas de Galicia, de Vilasantar y de Curtis, los trabajadores llevan cuatro meses sin haber cobrado sus salarios. Y, además, sabemos que el grupo está negociando o renegociando una deuda importante con los bancos y que, en principio, se trataría de la reestructuración de 200 millones de deuda que no fue ejecutada sobre la base de lo negociado y, por tanto, derivó en un empeoramiento de la situación económica de la empresa y el inicio de despidos masivos, lo cual está poniendo en riesgo la continuidad de la actividad y también de los puestos de trabajo.

El personal de la empresa, que está movilizándose, que está defendiendo su empleo y la continuidad de la empresa, señala, y es importante saber esto, que no solamente están en riesgo estos puestos de trabajo, sino también todo el conocimiento industrial, la experiencia técnica, el capital humano que se construyó durante décadas en un grupo que en su momento fue pionero, que fue referencia en el sector de los transformados de la madera. Evidentemente, el cierre de estas fábricas daría una situación de desprotección de todos estos trabajadores y trabajadoras, pero también de crisis en los ayuntamientos, en la comarca en donde estas empresas, estas fábricas, están implantadas.

Por tanto, nosotros entendemos que, si la SEPI otorgó recursos públicos importantes al grupo Losán, tienen toda la legitimidad —SEPI o ICO— de poder participar en la definición de un proyecto de viabilidad para estas empresas y poder participar también en la negociación de la reestructuración de la deuda con el sector bancario, de manera que se garantice la continuidad de la actividad industrial y de los puestos de trabajo. Y esto es lo que estamos proponiendo, precisamente. Es una cuestión muy simple. Ni siquiera estamos proponiendo que haya una intervención pública del grupo. Simplemente, literalmente, leo: que haya un papel activo y que, a través de la SEPI, se establezcan canales de comunicación con la empresa, la Xunta de Galicia, teniendo en cuenta que es un grupo que está en nuestro país y dado que la Xunta tiene competencias en materia industrial y los comités de empresa de las fábricas de Losán pueden participar en el desarrollo de un plan de viabilidad para el grupo Losán para mantener la actividad industrial y para mantener los puestos de trabajo.

Por tanto, entendemos que es una propuesta aceptable. Consideramos que es una propuesta flexible. Y, en este punto, consideramos que no habría que ni siquiera descafeinarla un poco, para entendernos entre nosotros. Y, en segundo lugar, tener esto en cuenta para acotar algo que está sucediendo de manera sistemática. En Galicia, por ejemplo, en los últimos años se cerraron muchas fábricas, muchas de ellas por deslocalización, y, en muchos casos, empresas que habían recibido subsidios públicos importantes. Esto no es de recibo. Si hay empresas privadas que reciben ayudas públicas, esto tiene que estar condicionado al mantenimiento de la actividad industrial y de los puestos de trabajo, como mínimo.

Así que evaluar los resultados de las inversiones públicas en el sector industrial hace que haya que impulsar las reformas necesarias para garantizar que las empresas que reciban fondos públicos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 37

mantengan una actividad duradera y estable, mantengan los puestos de trabajo y, por tanto, no puedan acudir a ERE o a cierres o a la deslocalización. No está justificado que los recursos públicos sirvan para que las empresas hagan sus cuentas como ellos quieran y luego trasladen sus fábricas a otros países en donde puedan tener unas condiciones que ellos consideran que son más favorables, que es el rendimiento, el lucro, los beneficios empresariales. Por tanto, nosotros consideramos que lo que tiene que primar es el beneficio social, y el beneficio social se basaría en mantener la actividad y mantener los puestos de trabajo.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rego.

Para esta iniciativa se han presentado tres enmiendas, una presentada por el Grupo Parlamentario VOX y que defiende el señor Rodríguez Almeida.

Cuando quiera.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias, señora presidente.

El BNG pide al Gobierno que adopte un papel activo en el diseño de un plan de viabilidad para el grupo Losán que asegure el mantenimiento de la actividad industrial y de los puestos de trabajo. El Grupo Socialista seguramente apoyará la iniciativa y el BNG contará a los trabajadores del grupo Losán que han cumplido su misión y que pueden estar tranquilos.

La verdad es bien distinta y en VOX siempre defenderemos la verdad, por muy incómoda que pueda parecerle al resto de grupos políticos que han representado el consenso progre hasta la irrupción de VOX en abril de 2019 en este Congreso de los Diputados.

Para asegurar el mantenimiento de la actividad industrial y de los puestos de trabajo, como pretende la iniciativa, solo hay un camino: el de la competitividad. Si una industria no es capaz de fabricar más barato o con mayor calidad que la competencia, está abocada a quedarse sin demanda de su producción. Cualquier escolar podría entenderlo, pero todos los demás partidos aquí representados se han esforzado durante décadas en propagar la mentira de que seguirían vendiendo porque el producto descarbonizado era un valor en sí mismo. El mercado ha retratado la mentira y, si no se corrige el rumbo de la política energética e industrial europea —como ha hecho Estados Unidos el pasado 13 de febrero—, nuestra industria será incapaz de sobrevivir en un mercado dominado por industrias significativamente más competitivas, como las de la India o la República Popular China.

El señor Rego se ha referido al grupo Losán como un grupo que en su día fue pionero. La pregunta obligatoria es: ¿qué ha pasado en este tiempo? Como en tantos otros casos de grupos industriales españoles, no ha sido el devenir del mercado, sino que lo que ha lastrado la competitividad de nuestra industria ha sido el sectarismo malthusiano de populares y socialistas, sentenciándola a la muerte.

En VOX seguiremos promoviendo la soberanía energética e industrial española en favor de las empresas industriales y sus trabajadores, que, como en el caso del grupo Losán, han sido líderes en el pasado, generando riqueza y bienestar para muchas generaciones de trabajadores. Es la hora de despertar, señalar a los responsables y emprender el camino de la liberación de los dogmas malthusianos para recuperar la prosperidad de nuestra industria y cimentarla para nuestras generaciones futuras.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rodríguez Almeida.

El Grupo Parlamentario Popular también ha presentado una enmienda. Tiene la palabra la señora Garrido.

Cuando quiera.

La señora **GARRIDO VALENZUELA**: Gracias, presidenta.

Hoy debatimos una iniciativa relativa al futuro del grupo Losán, creado en el año 1964 y que cuenta con seis plantas en España —A Coruña, Soria, Cuenca, Zamora y Ciudad Real—, donde el empleo industrial no es una estadística, sino el sustento directo de cientos de familias. También cuenta con cuatro repartidas por Europa. Quiero comenzar mi intervención manifestando sin ningún matiz nuestro total apoyo a los trabajadores de Losán y Aserpal y del resto de plantas de España, a su lucha por la defensa de los puestos de trabajo, a su derecho al cobro íntegro de las cantidades pendientes, a la continuidad de la actividad industrial y al mantenimiento del tejido productivo gallego. Esto es exactamente lo mismo que apoyó el Partido Popular hace unos días en la Diputación de A Coruña y lo que está apoyando en los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 38

ayuntamientos afectados. La misma postura de Galicia la mantenemos aquí: una postura firme respecto a los trabajadores, la de defenderlos.

La situación que atraviesa Losán es grave, lo ha puesto de manifiesto el proponente. Se han producido impagos de nóminas, tensiones financieras y procesos de reestructuración que generan una enorme incertidumbre. Estamos hablando de más de doscientos trabajadores afectados directamente y también de un ecosistema industrial y forestal mucho más amplio que depende de esta actividad. El BNG —ya lo ha hecho en su exposición de motivos y lo ha hecho ahora el portavoz del BNG— ha recibido enorme respaldo público desde la SEPI. No voy a repetir las cantidades, únicamente desglosar el Igape, que lo ha hecho en su línea de financiación de circulante, formalizando dos préstamos, uno de un millón para cada uno de los concellos —de los ayuntamientos—, Curtis y Vilasantar, y, a través de fondos de capital riesgo, el Gobierno gallego, a través de XesGalicia, cinco millones para el mantenimiento de la actividad productiva. Este esfuerzo colectivo exige responsabilidad, transparencia y seguimiento.

Es necesario hablar con rigor en torno a cómo se encauza una crisis industrial de estas características y recordar que el Gobierno central considera al grupo Losán como una empresa estratégica del país y, al tratarse de un grupo con muchos centros de trabajo en diferentes comunidades autónomas, la dimensión del conflicto excede del ámbito municipal y del ámbito autonómico y, por ello, se hace necesaria una coordinación estatal por parte de los ministerios involucrados, coordinación que permita recuperar la producción y, con ello, asegurar la continuidad de las nóminas.

El calendario marca una fecha determinante: el 29 de abril. Ese día finaliza el plazo del precurso de acreedores en el que está inmersa la empresa. Si antes de esa fecha no se presenta un plan de viabilidad sólido, se incrementaría la incertidumbre sobre el futuro de la compañía y sus trabajadores. Por eso hay que actuar. El primero en hacerlo fue el alcalde de Curtis, Javier Caínzos, al que desde aquí se lo queremos reconocer. Aprobaron en el Ayuntamiento de Curtis, por unanimidad —los ocho concejales del Partido Popular y los tres del BNG—, un acuerdo que se envió al presidente del consejo de administración. Dos días después lo hicieron los alcaldes representantes de los ocho municipios donde residen la mayoría de los trabajadores de las plantas de Losán y Aserpal, de diferentes colores políticos: Curtis, Vilasantar, Mesía, Sobrado, Oza-Cesuras, Boimorto, Melide e Irixoa. Se comprometieron todos ellos a actuar como un frente único frente al Gobierno de España; acuerdo que se encuentra refrendado y enviado a los ministerios competentes y a la SEPI, es decir, al Ministerio de Hacienda. Esto fue el 7 de enero. La semana pasada, ante la falta de noticias, hubo una reiteración de estas posiciones; son 47 días ya sin respuesta del Gobierno de España, que es el que tiene que liderar la solución de este conflicto.

También me gustaría destacar que la Xunta ha estado desde el minuto uno con una atención directa e implicada, no solo con financiación, sino también con el seguimiento de la institución y en contacto permanente con los principales actores.

Resulta muy triste, hablando de empresas en Galicia y de lo que afectan todos los movimientos, de las que reciben financiación y de las que se quieren instalar, la imagen de los dirigentes del BNG y del PSOE celebrando la decisión del Gobierno central por la que una iniciativa del nivel de Altri no se instale ni en Galicia ni en España. Lo ocurrido con Altri no es una victoria para nadie, es una derrota para Galicia y para España. Se ha bloqueado un proyecto industrial que suponía empleo, inversión y futuro y que, además, contaba con el reconocimiento de la Unión Europea por su calidad y gestión ambiental. **(Rumores).** Obtuvo el sello STEP, que la reconoce como una inversión estratégica para la competitividad y sostenibilidad industrial de la Unión Europea. **(La señora Otero Rodríguez pronuncia palabras que no se perciben).** Esto le permitiría el acceso a ayudas del Pacto Industrial Limpio. Como ven, no ha sido la falta de argumentos técnicos lo que la ha frenado, sino el cálculo político y la presión.

Termino señalando que, con el mismo compromiso adquirido por el Partido Popular en Galicia, desde el Grupo Parlamentario Popular presentamos una enmienda que fundamentalmente supone una mejora técnica del punto 2 del *petitum*. Si es aceptada por el grupo proponente, votaríamos a favor; en caso contrario, pediríamos la votación por puntos.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Garrido.

Y ahora, también para defender la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Taboadela tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 39

La señora **TABOADELA ÁLVAREZ**: Muchas gracias, presidenta.

Señorías del Grupo Popular, si el proyecto de Altri se ha quedado en eso, en proyecto, es precisamente porque no cumplía ni uno solo de los requisitos ambientales, sociales y de futuro para Galicia. Parece mentira que ustedes hayan defendido hasta la extenuación —cosa que no hacen en otros casos— este proyecto que iba a acabar con los acuíferos de la zona donde se quería implantar, con el marisqueo en la ría donde desembocaba el río que estaba cerca, etcétera. Por no hablar, desde luego —hoy está sentado aquí en esta comisión—, del que fuera en su día conselleiro de Industria y que firmó un supuesto pacto secreto con la empresa, que en algún momento tendrá que decir en qué consistía o qué es lo que decía. **(El señor Conde López: No se lo sabe. No se lo sabe).** Así, en política industrial, no nos den ni una sola lección, señores del Grupo Popular, tanto a nivel de comunidad autónoma cuando gobiernan o cuando lo hicieron a nivel estatal.

Hoy hablamos del Grupo Losán, de todas formas, y hablamos de algo muy claro: de empleo, industria y territorio. Las fábricas del Grupo Losán, como se ha dicho, están situadas en lugares poco poblados, en el sector rural. No estamos hablando, por tanto, solo de una empresa, estamos hablando de comarcas enteras donde esta actividad industrial ayuda a fijar población y progreso económico. Cuando una empresa así atraviesa dificultades no es un problema aislado, se convierte en un problema del territorio. Por eso, el Gobierno de España ha apoyado desde el primer momento la viabilidad de esta empresa. Como ha sido dicho aquí, han sido muchos millones de euros aportados a través de la SEPI, como gestora del Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas, y con ayudas y créditos tras la COVID. Ha habido implicación, ha habido instrumentos, ha habido voluntad de acompañar para buscar una solución y millones de euros, mientras tanto, en ayudas financieras.

Por eso, hoy planteamos en nuestra enmienda continuar impulsando y reforzando la comunicación y la coordinación entre la SEPI, la dirección del Grupo Losán, los acreedores financieros y el resto de las Administraciones implicadas, para culminar en un plan de reestructuración de la deuda, plan necesario para que la compañía salga adelante.

Esto no va de declaraciones, señorías. Esto va de que, dentro de las competencias y de los instrumentos públicos de apoyo industrial, se trabaje en una solución coordinada, viable y consensuada, como continuación de la actividad industrial, pero también del empleo de calidad y de una adecuada salvaguarda de los fondos públicos comprometidos. Porque aquí hay dinero público y eso exige, desde luego, responsabilidad.

También conviene decir algo con claridad, y es que la competencia directa en política industrial, mediación laboral y empleo la tiene en Galicia la Xunta de Galicia, como en el resto de las comunidades autónomas los Gobiernos respectivos. Sin embargo, como nos tiene acostumbrados, esta Xunta de Galicia del Partido Popular se ha puesto de lado. En un momento en el que se necesitaba liderazgo y presencia activa, consideramos que la actuación de la Xunta ha sido insuficiente. No se puede venir a presentar enmiendas aquí, mientras donde se gobierna no ejercen esa competencia y esa responsabilidad. Tendrán que hablar con la empresa, tendrán que implicarse en la mediación, tendrán que asumir su responsabilidad, no solamente como Grupo Popular, sino como Xunta de Galicia. Porque esto no va de señalar a otros, va de cumplir lo que le corresponde a cada uno.

Por eso, apelamos a algo muy claro: a la ley de industria. Y esto tiene que ver con el segundo punto del *petitum* de su iniciativa, señor Rego. Tiene que ver con la ley de industria, que no permitirá, precisamente, recibir dinero público y después deslocalizar o despedir trabajadores sin asumir responsabilidades. Así pues, realmente, el proyecto de ley de industria que está presentado en el Congreso de los Diputados es una oportunidad real para defender la viabilidad industrial, la sostenibilidad económica y la estabilidad laboral. Si ha habido apoyo público, tiene que haber compromiso con el empleo y con el territorio, porque esos trabajadores, desde luego, no son un número, son el corazón de la empresa. Y tienen que cobrar sus salarios, tener un futuro con oportunidades y saber qué va a ocurrir con la empresa para la que trabajan.

Señorías, en el Grupo Socialista defendemos una solución realista, coordinada y responsable. Defendemos la continuidad industrial, defendemos el empleo, defendemos la intervención de las Administraciones públicas cuando es necesario y exigimos también que cada Administración cumpla con su obligación. Por eso, también hemos presentado una enmienda transaccional que esperamos que acepte el señor Rego, puesto que creemos que incluye todos estos puntos. El Gobierno de España ha estado desde el principio con los trabajadores, el Grupo Socialista va a seguir estando y ahora es el momento también, por cierto, de que la Xunta esté.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 40

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Taboadela.

Y, ahora, para el turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario SUMAR, tiene la palabra el señor Lago.

Cuando quiera.

El señor **LAGO PEÑAS**: Moitas grazas.

Altri non. Entre outras cousas, porque Industrias Losán é unha madereira que traballa como materia prima fundamental o pino e o proxecto de Altri implicaba unha re-eucaliptización do noso país, que ía ter como unha das industrias afectadas a industria forestal, os *aserradeiros* e as empresas que transforman a madeira, a madeira de pino.

E quería dicir, a pesar da interrupción, que cando un ve onde está ubicada as plantas de Industrias Losán comproba o risco enorme que o seu peche significaría, porque antes na iniciativa de Bildu estamos falando dunha zona industrial onde hai miles de empregos alternativos. Cando falamos de Industrias Losán estamos falando de localidades das que os que estamos aquí nunca escoitamos falar, Curtis, Vilasantar, Pedro Muñoz en Ciudad Real, Villabrázaro en Soria e sitios onde a planta de industrias Losán é a fábrica, o sitio onde traballan e viven as persoas do rural e as consecuencias económicas e sociais que tería o peche desta empresa que se dedica á industria forestal serían devastadoras, non só nas 500 persoas que traballan en Losán en España, 200 delas en Galicia, senón en todo o entorno forestal da industria forestal que nutre a industria Losán para facer o seu proceso produtivo. Estamos falando dun destrozo brutal na España, na Galicia vaciada, polo tanto, si que merecería un esforzo de todos e todas de todas as forzas políticas que foramos quen de apoiar.

E eu vou disentir, non estou non un plan de deslocalización de Industrias Losán é unha industria familiar cunha familia que leva traballando na empresa xeneración e media, unha empresa asentada no territorio e o que está sometida hoxe é a un problema de negociación dos propietarios da empresa, do capital da empresa, cos bancos acredores. Este é o núcleo central do problema, o que fai a dirección e a propiedade da empresa, o compromiso que asume a familia propietaria de Industrias Losán e cal é o papel da banca, da banca privada, para permitir un novo plan de viabilidade de reestruturación financeira para a compañía. Dixoo a deputada do Partido Popular, esta empresa está en situación preconcursal e remata o día 28 de abril a autorización da xuíza para que chegue a un acordo a propiedade e a banca privada. Un acordo do que, obviamente, por razóns de procedemento xurídico, non está incluídos os acredores públicos que están fóra do concurso. Polo tanto, é urxentísimo a actuación do público e do privado, da Xunta e do Ministerio de Industria, da SEPI, do CEDETI, para ser quen de impulsar que a propiedade da empresa asuma o seu compromiso accionarial e que a banca se comporte como se ten que comportar, como se debería comportar unha banca á que lle preocupa os intereses do país. Estamos falando de reestruturar o pasivo da compañía e de ter un novo plan de viabilidade.

Vou rematar dirixíndome directamente aos traballadores e traballadoras de Losán, que seguro que verán este debate. Levan catro meses sen cobrar, non saben cando volverán a ter a próxima nómina, non saben cal é o seu futuro laboral. É unha situación dramática que require do máximo esforzo, do máximo apoio, da máxima implicación das diferentes administracións públicas. Por elo mesmo eu non vou repartir estopa entre a autonómica, a central e mesmo o Concello de Curtis e creo que todos a un deberíamos de ser quen de apoiar esta empresa, que é vital para a vida de 500 familias que viven no rural do noso estado do noso país.

Muchas gracias.

Altri no. Entre otras cosas, porque Industrias Losán es una maderera que trabaja con el pino como materia prima fundamental. El proyecto de Altri implicaba una reeucaliptización de nuestro país. Una de las industrias afectadas sería, por tanto, la forestal: los aserraderos y las empresas que transforman la madera del pino. (El señor Conde López pronuncia palabras que no se perciben).

Quería decir, a pesar de la interrupción, que la ubicación de las plantas de Industrias Losán muestra el alcance de lo que supondría que cierren. Vigo es una zona industrial donde hay miles de empleos alternativos. Cuando hablamos de Industrias Losán, hablamos de localidades de las que no escuchamos hablar nunca: Curtis, Vilasantar; Pedro Muñoz, en Ciudad Real; Villabrázaro, en Soria. Lugares en los que la planta de Industrias Losán es la fábrica, el sitio en el que trabajan y viven las personas del medio rural. Las consecuencias económicas y sociales que tendría el cierre de esta empresa que se dedica a la industria forestal serían devastadoras, no solo para las 500 personas que trabajan en Losán en España —200 de ellas en Galicia—, sino también para toda la industria, el sector forestal que nutre a las Industrias

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 41

Losán para hacer su proceso productivo. Hablamos de un destrozo brutal en la España vaciada y en Galicia. Por tanto, pedimos el esfuerzo de todas las fuerzas políticas para apoyar esta cuestión. Hablamos del problema de la deslocalización. Losán es una industria familiar. Es de una familia que lleva trabajando en la empresa en más de una generación, es una empresa asentada en el territorio, y hoy está sometida a un problema de negociación por parte de los propietarios de la empresa —del capital de la empresa— con los bancos acreedores. Ese es el núcleo central del problema, el compromiso que asume la familia propietaria de Industria Losán y cuál es después el papel del banco para que se permita un nuevo plan de viabilidad, de reestructuración financiera para la compañía.

Como ha dicho la diputada del Grupo Popular, esta empresa está en una situación preconcursal. Hasta el 28 de abril, está pendiente de la autorización de Suiza para llegar a un acuerdo entre la empresa y la banca privada, un acuerdo en el que, por razones de procedimiento jurídico, no están incluidos los acreedores públicos. Por tanto, es urgentísimo que se actúe desde lo público y lo privado, desde la Junta y desde el Ministerio de Industria, desde la SEPI y desde el CDTI para impulsar que la propiedad asuma su compromiso accionarial y que el banco se comporte como se debería comportar un banco al que le preocupan los intereses del país. Estamos hablando de reestructurar el pasivo de la compañía y que tenga un nuevo plan de viabilidad.

Y me quiero dirigir a los trabajadores de Losán, que seguro que están viendo este debate. Llevan cuatro meses sin cobrar, no saben cuándo les llegará su próxima nómina y no saben qué futuro laboral les espera. Es una situación dramática, que requiere del máximo esfuerzo, apoyo e implicación por parte de las diferentes Administraciones públicas. Por eso mismo no voy a dar caña respecto al Ayuntamiento de Curtis y las fuerzas políticas, porque todos deberíamos apoyar a esta empresa, que es vital para la vida de quinientas familias que viven en el medio rural de nuestro Estado, de nuestro país.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Lago.

Señor Rego, ¿va a aceptar alguna de las enmiendas que se han presentado?

El señor **REGO CANDAMIL**: Non, queremos que se vote por puntos.

Grazas.

No, queremos que se vote por puntos.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

— CONTRA EL CIERRE DE LA FACTORÍA DE PLÁSTICOS DE SABIC EN CARTAGENA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 161/002978).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ya a la última PNL de hoy, correspondiente al punto 5.º del orden del día, contra el cierre de la factoría de plásticos de SABIC en Cartagena, presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La defiende el señor Pedreño.

Cuando quiera.

El señor **PEDREÑO MOLINA**: Muchas gracias.

Buenas tardes.

Efectivamente, hoy traemos a esta comisión una proposición no de ley para tomar medidas contra el cierre de la factoría de plásticos de SABIC en Cartagena.

Esta fábrica tiene una historia cuyo inicio se remonta a 1989, cuando se implanta General Electric Plastics en la ciudad de Cartagena. Llega a tener cuatro plantas de producción: una de ultem, otra de lexan — con Lexan I y Lexan II— y otra de compounding, con más de setecientos empleos indirectos y más de cuatro mil empleos indirectos, y fue uno de los pilares de la capacidad industrial de Cartagena, de la Región de Murcia, y, por tanto, de España.

En 2007 la adquiere la multinacional saudí SABIC, y durante muchos años esta empresa aportó el 2 % del PIB industrial de la región y el 10 % de las exportaciones de la Región de Murcia. Pero, mientras que nuestro país aportaba el talento y la ingeniería a esta factoría, SABIC estaba construyendo plantas en India, China y Arabia en una estrategia organizada para dismantelar la fábrica en España, trasladando todo lo aportado por la Región de Murcia a esos países.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 42

Este temor ya nos lo venían advirtiendo los trabajadores desde hace bastantes años, porque ellos son los que conocen bien qué es lo que pasa en la fábrica, los procesos y las ingenierías de fabricación de SABIC. Y eso fue lo que sucedió. Cuando SABIC termina en India la planta, cierra una de las plantas en Cartagena, la de ultem; cuando termina la de China en 2023, cierra Lexan II, y ahora, a punto de finalizar la de Arabia, toma otra decisión, que es la de vender el cien por cien a un fondo liquidador alemán, Mutares, el cual inmediatamente anuncia el cierre de la tercera planta, Lexan I, con el despido de casi 370 trabajadores, de los 500 empleos directos que actualmente hay en la fábrica, a los que hay que sumar los empleos indirectos, que, como se pueden imaginar, son muchísimos más. Por tanto, tras este anuncio, solo va a quedar la de compounding, que es la de mezclado; no es una planta en sí de fabricación, de modo que parece evidente el futuro de esta factoría en Cartagena.

Desde hace mucho tiempo son continuas las reuniones que los representantes del Partido Popular han mantenido en el Ayuntamiento de Cartagena, el Gobierno regional, la Asamblea regional, el Congreso y el Senado compartiendo la angustia sobre el futuro para estos trabajadores que ya veían complicado, y, en la medida que nos es posible, hemos intentado aportar soluciones desde cada institución. Así, desde febrero hasta abril de 2024, tanto con las mociones en el Senado como con las proposiciones no de ley en el Congreso presentadas por el Partido Popular, se pusieron sobre la mesa algunas medidas que pudieran garantizar la continuidad de la factoría SABIC, y eso, en realidad, tuvo unas consecuencias positivas, y es que ayudó a una serie de despidos pactados y a la continuidad de la fábrica en la Región de Murcia.

Ahora pelagra de forma evidente esta producción en España y el empleo de los trabajadores, y, por tanto, el objetivo es claro: tenemos que ayudar con todos los mecanismos posibles a que no se cierre la fábrica de plásticos de alta calidad SABIC en el complejo de La Aljorra de Cartagena. Y para eso el Grupo Popular ha traído hoy un documento, consensuado con los propios trabajadores, con una serie de medidas que pueden aportar soluciones a este problema. En el *petitum* de esta proposición no de ley establecemos trabajar de forma coordinada con el Gobierno de la Región de Murcia —es una instancia al Gobierno de España— y el Ayuntamiento de Cartagena en la búsqueda de soluciones, con algo muy importante, que es promover una reunión de la Presidencia del Gobierno de España con el dueño de SABIC, que a día de hoy es el fondo soberano saudí; no con los responsables de la factoría, como se ha estado haciendo hasta ahora, sino de los propietarios de la fábrica, que hasta final de año seguirá siendo el Gobierno de Arabia Saudí, así como iniciar acciones diplomáticas para que se salvaguarden los intereses de los trabajadores en todas aquellas decisiones que afecten a la planta, garantizar una protección social y adoptar —esto es importante— las medidas necesarias para asegurar la competitividad de la planta, para que haya una reindustrialización de la planta de SABIC en la Región de Murcia.

Además, a todo ello se pueden añadir más cosas, no solo la reindustrialización. Esta mañana, los trabajadores de SABIC se han reunido en el Ministerio de Industria y han aportado una serie de documentos con soluciones que se podrían adoptar. Una de ellas es habilitar otro tipo de usos industriales para la planta, y en este sentido los trabajadores presentaban un *hub* de recuperación de vehículos al final de su vida útil. Además, exponían una serie de proyectos energéticos de descarbonización de la planta, lo que supondría una reducción del gasto energético. Otra medida, por ejemplo, es que el fondo soberano, anunciado por el Ministerio de Economía, por parte del Gobierno de España se implique en ayudar a SABIC, como le ha pedido hace poco el Gobierno de la Región de Murcia.

No obstante, lo más importante es que nos pongamos hoy aquí de acuerdo para que esta iniciativa salga adelante, sin hacer ningún tipo de política. La situación de los trabajadores es desesperante, dramática. Están siendo muy valientes, pero eso les está costando muchos perjuicios, y no solo económicos. Por tanto, nos toca a nosotros, a los que estamos hoy aquí, hacer todo lo que podamos: primero, por ellos; segundo, por salvar la fábrica, y, tercero, por la producción industrial en España. Lo que no podemos permitir es que un fondo de inversión venga a comprar SABIC para cerrar la planta de Cartagena sin dar ningún tipo de explicaciones. Lo que pedimos es que exista una hoja de ruta, que haya transparencia y se garantice que la venta de SABIC al fondo inversor se produzca con las garantías exigibles, y, si no, que no se realice.

Desde el Grupo Parlamentario Popular vamos a defender solo lo que quieren los trabajadores, no tenemos otro interés, y, además, es nuestra obligación. Antes de entrar en la comisión hemos tenido un breve encuentro con los representantes del comité de empresa de la factoría SABIC y hemos visto que la situación es mucho peor que en 2024. En aquella ocasión mantuvimos esperanzas sobre la continuidad de SABIC en Cartagena y se consiguió lo que ya he comentado sobre despidos pactados y la continuidad de producción, pero hoy no vemos ni una cosa ni la otra. Por tanto —finalizo ya—, pedimos a todos los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 43

grupos parlamentarios presentes en esta Cámara consenso, apoyo y unanimidad para poder aportar la capacidad que tiene esta institución, el Congreso de los Diputados, al servicio de nuestro país, en este caso para garantizar la producción de la fábrica y el futuro de los trabajadores de SABIC en Cartagena.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Pedreño.

A esta iniciativa se han presentado tres enmiendas, una de ellas del Grupo Parlamentario SUMAR.

Tiene la palabra el señor Lago.

Cuando quiera.

El señor **LAGO PEÑAS**: Gracias.

Efectivamente, el comité de empresa no se ha reunido solo con el Partido Popular, sino con el conjunto de los grupos parlamentarios de esta Cámara, y nos hemos hecho con ellos una fotografía en la entrada del Congreso. **(Aplausos)**. Este es el problema, señor Pedreño, cuando se intenta instrumentalizar con intereses partidistas una petición de los trabajadores y las trabajadoras de SABIC. El comité de empresa de SABIC —en el que hay seis sindicatos, por cierto— nos pidió a todos los grupos parlamentarios que defendiéramos una posición única y común en la defensa de sus empleos, y el Grupo Plurinacional SUMAR está en ello, lo vamos a hacer.

En su proposición no de ley hay elementos que no nos gustan y, además, nosotros renunciemos a introducir cuestiones que nos parecen irrelevantes, y lo hacemos en aras de dar a los trabajadores y a las trabajadoras de SABIC lo que nos han pedido, un acuerdo lo más amplio posible de los grupos de este Congreso apoyándolos.

Creo que en la intervención que se hizo aparecen diseñados los problemas, o sea, esta es una empresa propiedad de una multinacional de Arabia Saudí que compró los activos a una multinacional norteamericana, y, por años y años de neoliberalismo, tenemos a la industria de Cartagena —y a alguna otra industria de nuestro país— en manos de fondos de inversión extranjeros, en los que el Estado tiene la capacidad de influencia que tiene. No estamos hablando de Industrias Losán, que es propiedad de una familia de la provincia de A Coruña, que invierte sus recursos; estamos hablando de fondos de inversión extranjeros que tienen sus intereses y estamos hablando claramente de un problema de deslocalización.

SABIC es una buena empresa, tiene capacidad para producir, productividad, conocimiento y trabajadoras y trabajadores muy cualificados y comprometidos con su empresa. Lo que ocurre es que hay un fondo de Arabia Saudí que ha decidido que va a ganar más dinero yéndose a producir a China y a la propia Arabia Saudí. Ese es el problema, y yo creo que ahí debemos concentrar toda la capacidad de influencia, la del Ayuntamiento de Cartagena y la de la Región de Murcia, que será, por cierto, la autoridad laboral que tendrá que decidir sobre qué ocurre si el fondo liquidador alemán actúa. Será la Región de Murcia la que va a tener que tomar esas decisiones, y entre todas las instituciones debemos apoyar este modelo.

Como bien se dijo, los trabajadores y las trabajadoras de SABIC lo están pasando muy mal, porque es su futuro —el futuro de una parte muy relevante de la industria química de ese territorio, de Cartagena y su comarca— lo que está en peligro. Los trabajadores y las trabajadoras están dando una respuesta ejemplar, con un proceso de movilización que apoyamos absolutamente desde el Grupo Plurinacional de SUMAR. Y aprovechamos para decir que la empresa está haciendo prácticas antisindicales para restringir el derecho de huelga, con amenazas de multa al comité de empresa, a los dirigentes sindicales, lo que contraviene los derechos de un país que tiene un Estado de derecho como es España.

Termino diciendo que, a pesar de que nosotros no estamos de acuerdo al cien por cien con lo que plantea el Grupo Popular en la PNL —porque, por poner un ejemplo, a nosotros nos gustaría que fuera incluido que SABIC tenga que devolver hasta el último euro del dinero que ha recibido en ayudas públicas durante estos años que ha estado en la empresa y nos gustaría que eso estuviese ahí—, sin embargo, en aras de que tengamos el consenso más amplio posible, no hablaremos ni de la intervención pública de la compañía ni de la devolución completa de las ayudas. Y, si se acepta la enmienda que nosotros hemos planteado, votaremos a favor, porque nos parece que es la obligación de este Congreso. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Lago.

Por el Grupo Parlamentario VOX también se ha presentado una enmienda.

La defiende el señor Rodríguez Almeida.

Cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 44

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Esta iniciativa llega tarde, demasiado tarde para las más de quinientas familias que perderán sus puestos de trabajo por culpa de las imposiciones malthusianas que populares y socialistas han pactado en la Unión Europea. Cuando mi compañera, la señora Rueda, decía antes que son muchas las fábricas que deciden producir fuera de España, una diputada socialista preguntaba en voz alta que quién había dicho eso. Además de ser una falta de educación respecto a quien está interviniendo —que, por cierto, nunca es reprochada en esta comisión cuando lo hacen socialistas, comunistas, filoterroristas y separatistas (**risas**)—, es de una gran torpeza política, cuando en esta misma sesión se debate esta iniciativa, relacionada precisamente con la deslocalización de la factoría de plásticos de SABIC en Cartagena, señorías del Grupo Parlamentario Socialista.

Los propios trabajadores explican cómo España abre la aduana a la producción de la República Popular China, que llega al mercado español, después de haber surcado medio mundo, con un precio que representa la mitad del coste de producción a la puerta de nuestra fábrica de La Aljorra. Por tanto, señorías, caerán en la cuenta de que en estas condiciones es imposible mantener la fábrica abierta, en un régimen de competencia desleal.

Decía el portavoz de SUMAR en una iniciativa anterior que están a favor de la intervención del Estado para proteger los puestos de trabajo del sector industrial. Parece olvidar el señor Lago que SUMAR es parte del Gobierno. ¿Por qué no actúa o no ha actuado el Gobierno socialcomunista de PSOE y SUMAR? La realidad es que sí ha actuado, sí ha intervenido, y lo ha hecho de manera suicida para la industria española, con el pacto de populares y socialistas en la Unión Europea, que es la única razón por la que los productores españoles no son competitivos. No somos peores que los demás, pero nuestros trabajadores del campo y de la industria tienen la mala suerte de haber sido vendidos a los intereses de China y otras potencias extranjeras.

Desde VOX seguiremos proponiendo medidas para acabar con la insoportable sucesión de cierres por deslocalización, con la consiguiente pérdida de puestos de trabajo, que son consecuencia directa de las políticas energéticas e industriales que populares y socialistas han promovido en Europa. Y por eso nos parece especialmente irritante que sea el Grupo Popular el que traiga esta iniciativa, sin asumir ninguna responsabilidad ni pedir disculpas por las desastrosas consecuencias que ha tenido para miles de familias españolas, que han vivido durante generaciones de la industria española. Han perdido su trabajo y sus hijos también han perdido la oportunidad de trabajar en la tierra en la que nacieron y en la que seguramente sus padres y abuelos encontraron un porvenir.

Vuelvo a apelar al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso para que aclare su postura, la del Partido Popular de Valencia o Murcia, que, a instancias de VOX, ha renegado de la ruina del Pacto Verde y lo ha denunciado públicamente. ¿O es la del Partido Popular de Madrid o de Andalucía, o la de los parlamentarios europeos, que siguen de la mano de Ursula von der Leyen, arruinando a la industria y al campo español? Tienen que aclararse para hablar con verdad a los españoles, para que sepan a qué atenerse. ¿De qué Partido Popular están hablando, de uno, o de su contrario?

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rodríguez Almeida.

Para terminar este debate, también hay una enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra la señora Rives para su defensa.

Cuando quiera.

La señora **RIVES ARCAINA**: Gracias, señora presidenta.

Vaya por delante el apoyo reiterado y manifiesto que el Partido Socialista en todas las Administraciones implicadas —local, autonómica y nacional— ha mostrado con los trabajadores de SABIC y el futuro industrial de esta factoría. Desde el pasado 8 de enero, cuando se hizo pública la venta de las plantas de SABIC en Cartagena al fondo Mutares, no solo hemos acompañado, sino que hemos trabajado con actuaciones concretas para asegurar el mantenimiento de los puestos de trabajo.

Tras los encuentros del Ayuntamiento y el Gobierno regional del Partido Popular con los trabajadores, las primeras promesas se resumían en ayudas y cursos de formación, dando por hecho que el Lexan I cerraría, como ya ocurrió hace escasamente dos años con Lexan II. También en aquella ocasión el Partido Popular nos trajo a esta comisión una proposición no de ley en la que se instaba al Gobierno de la nación a apoyar cuantas iniciativas surgieran de la comunidad para el mantenimiento de los puestos de trabajo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 45

No hubo tales iniciativas por parte de la comunidad autónoma, gobernada por el Partido Popular, y todos conocemos el resultado: pérdidas de empleo.

En este caso desde el Partido Socialista hemos apoyado con hechos. A través del delegado del Gobierno en la Región de Murcia, Francisco Lucas, el ministerio puso en marcha una mesa de diálogo, invitando a la comunidad, pese a que ni siquiera esta le había informado de la situación, y se activaron los mecanismos del Comisionado para la Reindustrialización, creado precisamente para gestionar este tipo de crisis. Desde entonces, se han mantenido diversas reuniones y hay una línea abierta de trabajo, en coordinación con los trabajadores. De hecho, hoy mismo se ha mantenido una reunión con el ministerio, de la que los trabajadores han salido satisfechos (**aplausos**) por el recibimiento que están teniendo en el ministerio y la voluntad de seguir trabajando conjuntamente en busca de soluciones.

Y en esa línea va nuestra enmienda, porque no se trata de empezar desde cero, no se trata de mostrar apoyo político y echarse a dormir. Ya tenemos apoyos políticos, con declaraciones institucionales tanto en la Asamblea regional como en el Ayuntamiento de Cartagena, y las reuniones mantenidas por todos los grupos políticos de esta comisión con los trabajadores. Sin embargo, lamentablemente, cuando en todas las instituciones hemos sido capaces de ir juntos, vienen aquí a hacer política partidista, sin acordar previamente un texto, como se hizo en la Asamblea regional y como nos pidieron los trabajadores. ¿Hace falta volver a dejarlo por escrito? Hagámoslo, pero contando la realidad, con coherencia, y no con demagogia. Algunos de los puntos de su proposición no de ley ponen en riesgo todo el trabajo hecho hasta el momento.

Señorías del Grupo Popular, ¿el Gobierno regional va a garantizar la protección social y el mantenimiento del empleo, como exigen al Estado? Son las comunidades las que tienen competencias en industria. ¿Van a intervenir con dinero público la empresa en caso de que no cumpla con sus trabajadores? Ustedes no especifican absolutamente nada, pero sí exigen. Sinceramente, es demagogia. El papel lo soporta todo, pero sus actos los delatan.

El Gobierno de España ya está implicado, ya está trabajando, con respeto institucional en todo momento, un respeto del que ustedes no hacen gala, porque hay que recordar que todas las Administraciones tienen la capacidad de exigir, pero también la obligación de aportar, máxime si la competencia es autonómica, como es el caso. Ayer mismo conocimos que la consejera reclamaba al ministro de Economía que el fondo soberano anunciado por el Gobierno ayude a SABIC. Pero ¿qué ha aportado el Gobierno del Partido Popular de la Región de Murcia, aparte de esos cursos de formación y apoyo en los procesos de recolocación, como ya hemos dicho?

A principios de mes el presidente de la Región de Murcia vendió, a bombo y platillo, el Plan Industrial de la Región de Murcia 2026-2035. Se pretende crear en nueve años 15 000 puestos de trabajo, esto es, en torno a 1 600 nuevos puestos de trabajo por año en el sector industrial. Pues bien, si cierra SABIC, se estima una pérdida de empleo, entre directo y el de las empresas auxiliares, de 2 500 puestos de trabajo. El plan industrial se estrenaría en su primer año en números rojos de empleo. ¿Cuántas actuaciones de este plan industrial va a poner en marcha el Gobierno regional del Partido Popular para mantener los puestos de trabajo de SABIC y sus empresas auxiliares?

Ese mismo plan industrial se concibe como un instrumento integral de transformación económica y movilizará coordinadamente recursos públicos y privados por un total de 16 675 millones de euros, según consta en el propio plan. La comunidad se compromete a un esfuerzo presupuestario, al menos, de 1 731 millones de euros. ¿Cuántas de estas líneas de financiación ha ofrecido ya a SABIC y sus empresas auxiliares? Yo se lo digo: Ninguna.

¿Tendremos el compromiso de las señorías del Grupo Popular de avanzar también en la tramitación del proyecto de ley de industria (**aplausos**), que recoge que cualquier empresa que garantice finalizar su actividad industrial deberá anunciarlo con nueve meses de antelación para facilitar la creación de una mesa de reindustrialización, con representación de empresa, sindicatos, comunidades y ministerios? Es una ley a la que ustedes se oponen, mientras exigen al Gobierno que actúe.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que terminar, señora Rives.

La señora **RIVES ARCAINA**: Voy terminando.

Es una ley que, sin duda, daría al Gobierno más herramientas para plantear soluciones en situaciones como la de SABIC.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 46

Sin ánimo de obtener respuestas a mis preguntas, concluyo reiterando que el Gobierno de España está centrado en mantener los empleos de SABIC y sus empresas auxiliares (**aplausos**), que recordemos que tienen menos mecanismos de defensa y negociación global...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Rives, tiene que terminar.

La señora **RIVES ARCAINA**: ... y está trabajando para buscar soluciones ante la crisis que podría provocar.

Gracias, señora presidenta. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

Señor Pedreño, ¿acepta alguna de las enmiendas presentadas?

El señor **PEDREÑO MOLINA**: Sí, vamos a aceptar la enmienda de SUMAR.

La **SEÑORA PRESIDENTA**: Gracias.

PROPOSICIONES NO DE LEY. (VOTACIÓN).

La señora **PRESIDENTA**: Comenzamos las votaciones, que se harán conforme al orden del día y no según el orden del debate.

Pasamos a la votación de la proposición no de ley relativa a revertir el impacto lesivo sobre el correcto funcionamiento de los flujos turísticos ocasionados por la crisis ferroviaria persistente en nuestro país, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Se vota en sus términos.

Comienza la votación. (**Pausa**).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 17; en contra, 19.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada. (**Aplausos**).

Pasamos a la votación de la proposición no de ley relativa al «Pacto por una industria limpia», presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

Se vota en sus propios términos.

Comienza la votación. (**Pausa**).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 34; a favor, 3; en contra, 31.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Pasamos a la votación de la proposición no de ley de apoyo al sector del calzado y su puesta en valor como pilar competitivo de la economía en la Comunitat Valenciana.

Se vota en los términos de la enmienda del Grupo Parlamentario SUMAR.

Comienza la votación. (**Pausa**).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 34; a favor, 19; en contra, 3; abstenciones, 12.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada. (**Aplausos**).

Pasamos a la votación de la proposición no de ley para salvaguardar el sector de la cerámica ante el acuerdo entre la Unión Europea y la India, presentada por el Grupo Parlamentario Sumar.

Se vota en sus términos.

Comienza la votación. (**Pausa**).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 33; en contra, 3.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

Pasamos a la votación de la proposición no de ley contra el cierre de la factoría de plásticos de SABIC en Cartagena, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Se vota con la inclusión de la enmienda del Grupo Parlamentario SUMAR.

Comienza la votación. (**Pausa**).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 494

23 de febrero de 2026

Pág. 47

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 23; abstenciones, 13.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

Pasamos a la votación de la proposición no de ley relativa a las medidas que debe adoptar o impulsar el Gobierno para hacer frente a los despidos anunciados en la empresa Tubos Reunidos, presentada por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

Se vota en los términos de la enmienda transaccional, que ya ha sido repartida.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 19; en contra, 17.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada. **(Aplausos).**

Pasamos a la votación de la proposición no de ley para un plan de emergencia de apoyo a la cogeneración y defensa del sector industrial y cerámico español, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 19; en contra, 14; abstenciones, 3.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

Pasamos a la votación de la proposición no de ley, relativa al impulso, coordinación y promoción turística, cultural y patrimonial del año Gaudí 2026, declarado acontecimiento de excepcional interés público, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se vota en los términos de la enmienda transaccional, que también ha sido distribuida.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 33; abstenciones, 3.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada. **(Aplausos).**

Votamos la última proposición no de ley, relativa a la participación de la SEPI en un plan de viabilidad del Grupo LOSAN, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, en este caso, por el grupo BNG.

Se vota por puntos.

Votación del punto número 1.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 35; a favor, 20; en contra, 12; abstenciones, 3.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.

Pasamos a la votación del punto número 2.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 19; en contra, 14; abstenciones, 3.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.

Se levanta la sesión, no sin antes dar las gracias a los servicios de la Cámara por los servicios prestados.

Les recuerdo a los portavoces que tenemos reunión de Mesa y portavoces.

Eran las siete y treinta minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-CO-494